



ALCALDÍA DE
EBÉJICO

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2024

MUNICIPIO DE EBEJICO
“Unidos Por Un Ebéjico Mejor”

DAVID ALONSO RESTREPO CASTRILLON
Alcalde Municipal

CATALINA MARIA TOBON TAMAYO
Secretaria de Salud e Inclusión Social

Municipio de Ebéjico
Julio 2025



1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

2. Descripción General del Municipio.

Localización

El municipio se localiza sobre el flanco izquierdo de la cordillera central, margen derecha del río Cauca, sobre una ladera que hace parte del cañón excavado por esta corriente, específicamente está ubicado al occidente del departamento de Antioquia y su cabecera tiene las siguientes coordenadas: 6° 19' 27" longitud norte y 1° 42' 27" de longitud oeste del meridiano de Santa Fe de Bogotá. A una altura de 1.150 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 23 grados centígrados. Cuenta con una extensión de 235 km², de los cuales 0.9 km² pertenecen a la zona urbana y 234,1 km² a la zona rural; cuenta con cinco corregimientos y 32 veredas, con un uso del suelo basado principalmente en la ganadería extensiva y la producción agrícola

Ebéjico limita al norte desde el nacimiento de la quebrada La Sucia en límite con Medellín, San Jerónimo y Sopetrán; al oriente, con Medellín y la cordillera Canoas; al occidente, con Anzá por todo el río Cauca; al sur, con Heliconia desde la quebrada Guaca en límite con Armenia a la quebrada Chachafruto, el alto de Palo Blanco, la Quebrada de El Toro, el alto de El Chuscal, La Porquera y el alto o cordillera de Canoas

Actitud y Relieve

El municipio de Ebéjico se encuentra ubicado en la subregión Occidente, las vías nacionales que favorecen el acceso a este municipio son la vía que conecta Medellín – Santa fe de Antioquia por el nuevo túnel de Occidente “Luis Fernando Gómez Martínez” y la alterna, que era la antigua vía al mar. La principal red vial departamental que conecta al municipio de Ebéjico es la vía La Miserenga (Cruce 62) – Ebéjico – Heliconia – Alto Chuscal, de la cual se encuentran pavimentados 16,1 kilómetros y no pavimentados 52,9 kilómetros. Esta vía pasa sobre terrenos de pendientes escarpadas pertenecientes a la Quebrada La Miserenga y La Sucia, y a veces se presentan taludes, imposibilitando la circulación vehicular. Para garantizar la normalidad del flujo vehicular en la vía es necesario a veces realizar mantenimiento preventivo retirando de la banca los pequeños deslizamientos presentados y realizando obras rudimentarias para la conducción de aguas lluvias.

Hidrografía

La hidrografía se constituye en uno de los principales elementos ordenadores del municipio de Ebéjico. Esta tiene como fuente principal la quebrada La Clara, que corre paralela al río Cauca en dirección sur-norte, conforma una cuenca hidrográfica que cubre la mayor parte del territorio municipal, y está enmarcada por la cuchilla de Quirimará al occidente y una línea divisoria de aguas que como prolongación de la cuchilla del Romeral se extiende sobre la margen izquierda de la quebrada La Sucia, quebrada que marca límites con los municipios de Medellín y San Jerónimo. La cuchilla de Quirimará remata en el Alto del Retiro y el Cerro Guayabal, los cuales constituyen elementos estructurantes desde el sistema orográfico; dentro de los elementos orográficos estructurantes se destacan los altos de Sinaí, Jaramillo, Pavoncito, Gramal y El Morrón.

Zonas de riesgo

El municipio de Ebéjico, ubicado en la margen derecha del río Cauca, se ve afectado por fallas tectónicas del sistema Cauca-Romeral, lo cual genera fracturas y zonas de debilidad en sus terrenos. Esto provoca deslizamientos en las laderas y quebradas, con zonas de amenaza alta, media y baja para movimientos de masas. Además, existen riesgos de erosión en las terrazas aluviales del río y de crecientes en algunas quebradas. Su temperatura oscila entre 18 °C y 27 °C, siendo raro que baje de 16 °C o supere los 28 °C.

Temperatura y Humedad

Ebéjico tiene un clima con variaciones estacionales leves y alta humedad. La temporada cálida se extiende de finales de abril a mediados de julio, alcanzando temperaturas máximas promedio de 26 °C, siendo mayo el mes más cálido. La temporada fresca dura de octubre a diciembre, con octubre como el mes más frío, cuando las temperaturas bajan hasta 18 °C. La humedad se percibe estable durante todo el año, sin cambios significativos en la sensación de bochorno. El viento, con una velocidad promedio de 2,7 km/h, y la temperatura anual, que oscila entre 18 °C y 27 °C, también presentan poca variabilidad, manteniendo un clima nublado y húmedo constante

Contexto poblacional

Población total

La población total del municipio de Ebéjico ha mostrado un crecimiento moderado en la última década, proyectándose un aumento continuo para los próximos años. En 2019, el total de habitantes era de 12,108 personas, con una ligera mayoría de hombres (6,151) en comparación con mujeres (5,957). Para 2024, se estima un incremento que llevaría la población total a 12,820 habitantes, manteniendo una proporción similar entre hombres (6,502) y mujeres (6,318). Finalmente, en 2029, se proyecta que la población alcanzará los 13,191 habitantes, con 6,692 hombres y 6,499 mujeres. Este crecimiento poblacional refleja un envejecimiento paulatino, especialmente visible en los grupos de edad mayores, como los de 60 a 80 años y más, que muestran incrementos significativos, en contraste con una ligera disminución en las cohortes más jóvenes, lo cual puede tener implicaciones en la estructura socioeconómica del municipio, orientando la planificación de servicios y recursos hacia una población cada vez más adulta.

Densidad poblacional por km²

La densidad poblacional del municipio de Ebéjico para el año 2024 es de 53,9 habitantes por kilómetro cuadrado, considerando su extensión territorial de 238 km² y una población proyectada de 12,820 habitantes. Este indicador de densidad refleja una distribución moderada de la población en relación con el área del municipio, lo cual puede influir en la prestación de servicios básicos y la planificación del uso del suelo. En términos cualitativos, esta densidad poblacional moderada permite prever un equilibrio entre el espacio disponible y las necesidades de la comunidad, aunque también implica retos en la conexión y accesibilidad de zonas más alejadas del núcleo urbano

La distribución poblacional en el municipio de Ebéjico evidencia una marcada tendencia hacia la vida rural, con un 75,8% de los habitantes (9,716 personas) residiendo en el área rural, mientras que únicamente el 24,2% (3,104 personas) vive en la cabecera municipal. Esta proporción sugiere que Ebéjico mantiene una estructura predominantemente rural, lo

cual podría influir en la planificación de infraestructura y en la prestación de servicios públicos. La concentración de la población en áreas no urbanizadas plantea retos para garantizar el acceso a servicios de salud, educación y transporte, y resalta la necesidad de políticas que mejoren la conectividad y la calidad de vida en las zonas más apartadas del núcleo urbano.

Grado de urbanización

El grado de urbanización del municipio de Ebéjico es del 24,2%, lo que indica que una cuarta parte de la población reside en áreas urbanas, mientras que la mayoría se encuentra en zonas rurales. Esta baja proporción de urbanización destaca el carácter predominantemente rural de la localidad, lo cual influye en las dinámicas de desarrollo y en las necesidades de infraestructura y servicios. Un grado de urbanización tan bajo sugiere desafíos en la conectividad y el acceso a recursos para la población dispersa en áreas rurales, requiriendo estrategias específicas para integrar estas zonas en los planes de desarrollo y mejorar la calidad de vida en el territorio.

Número de viviendas

Según los datos proporcionados por la Secretaría de Planeación y la oficina del Sisbén en noviembre de 2023, el municipio de Ebéjico cuenta con un total de 3,820 viviendas, de las cuales el 29% están localizadas en la zona urbana, representando 1,095 viviendas, mientras que el 71% restante se encuentra en el área rural, sumando 2,725 viviendas. En cuanto a la densidad de ocupación, se registró un promedio de 2,59 personas por vivienda en todo el municipio para el año 2023, lo cual refleja una distribución de la población que mantiene el predominio de viviendas en zonas rurales, acorde con el bajo grado de urbanización del municipio. Estos datos pueden orientar las estrategias de infraestructura y servicios, enfocándose en las particularidades de la dispersión habitacional en Ebéjico.

Número de hogares

El municipio de Ebéjico cuenta con un total de 3,828 hogares particulares, lo cual refleja su carácter predominantemente rural y su estructura demográfica dispersa. Este número de hogares sugiere la necesidad de una planificación que considere la distribución de los servicios y recursos, especialmente en las zonas rurales donde reside la mayor parte de la población. La cantidad de hogares en el municipio es un indicador fundamental para evaluar el alcance y la eficiencia de los programas de desarrollo local, así como para diseñar estrategias que mejoren la calidad de vida y la accesibilidad a servicios básicos en cada rincón del territorio.

La población del municipio de Ebéjico refleja una composición étnica en la que predomina el grupo que no se adscribe a ninguna identidad étnica específica, con un 98,96% (10,230 personas). Solo un pequeño porcentaje de la población se reconoce como perteneciente a grupos étnicos específicos: el 0,45% se identifica como afrodescendiente, el 0,02% como

indígena, y un mínimo de 0,01% como gitano(a) o Rom. Además, el 0,56% de la población no proporciona información sobre su autorreconocimiento étnico. Esta estructura étnica mayoritariamente homogénea puede influir en las políticas culturales y sociales del municipio, donde la atención a la diversidad, aunque limitada en número, debe integrar y respetar las particularidades de estos grupos étnicos minoritarios.

La estructura poblacional del municipio de Ebéjico muestra un envejecimiento progresivo de la población en los próximos años. Según los datos proyectados para 2024 y 2029, se observa una reducción en los grupos de edad más jóvenes, como los de 0 a 4 años, que pasan de 332 hombres y 380 mujeres en 2019 a 273 hombres y 321 mujeres en 2029. Por otro lado, los grupos de edad mayor, especialmente aquellos de 60 años en adelante, muestran un aumento, con el grupo de 80 años y más creciendo de 209 hombres y 196 mujeres en 2019 a 272 hombres y 297 mujeres en 2029. Esta pirámide poblacional en proceso de ensanchamiento en la parte superior indica un incremento en la longevidad y una disminución en la tasa de natalidad, lo que sugiere la necesidad de adaptar las políticas de salud, bienestar y servicios sociales para atender a una población envejecida en el futuro cercano

La estructura demográfica del municipio de Ebéjico, reflejada en diversos indicadores, muestra una tendencia hacia el envejecimiento de la población. La relación hombres-mujer se ha mantenido estable, con 103 hombres por cada 100 mujeres tanto en 2019 como en 2024. Sin embargo, el índice de infancia y el índice de juventud han disminuido, pasando de 20 y 19 personas por cada 100 en 2019 a 18 y 17 en 2024, respectivamente, lo que indica una reducción en la proporción de jóvenes. Por otro lado, el índice de vejez ha aumentado de 16 a 18 personas mayores de 65 años por cada 100 habitantes, y el índice de envejecimiento pasó de 81 a 104, evidenciando un incremento significativo en la población de adultos mayores. En términos de dependencia, el índice demográfico de dependencia y el de dependencia de mayores han mostrado un leve incremento, lo que sugiere una mayor carga sobre la población económicamente activa para el sostenimiento de las personas dependientes, tanto menores de 15 años como mayores de 65 años. Estos datos resaltan la necesidad de ajustar políticas sociales y de salud para atender las demandas de una población en proceso de envejecimiento

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Fortalecer la coherencia programática de las metas

- **Hallazgo:** El 31,58% de las metas presenta incoherencias entre su formulación y la línea de base.
- **Oportunidad de mejora:**

- Revisión técnica y reprogramación de metas que no correspondan con la lógica del tipo de indicador (por ejemplo, metas de reducción que aumentan respecto a la línea base).
- Asegurar que cada meta esté fundamentada en datos territoriales reales y actualizados.
- Capacitar al equipo de formulación del PTS en definición de indicadores y metas SMART (específicas, medibles, alcanzables, relevantes y con límite de tiempo).

2. Mejorar la tendencia de los indicadores

- **Hallazgo:** Solo el 55,26% de los indicadores muestra una tendencia favorable.
- **Oportunidad de mejora:**
 - Analizar las causas del estancamiento o retroceso de los indicadores e implementar planes de acción correctivos focalizados.
 - Fortalecer la ejecución de las actividades del PAS, priorizando las que tienen mayor impacto sobre los indicadores.
 - Aumentar la frecuencia del monitoreo técnico y establecer alertas tempranas ante desviaciones.

3. Optimizar la vigilancia epidemiológica

- **Hallazgo:** Disminución del 86% en la generación de informes de vigilancia epidemiológica.
- **Oportunidad de mejora:**
 - Asignar recurso humano exclusivo y capacitado para el análisis epidemiológico.
 - Establecer cronogramas fijos de elaboración y entrega de informes con responsables asignados.
 - Mejorar el uso de herramientas como SIVIGILA, PISIS y RUAF para garantizar oportunidad y calidad de los datos.

4. Reforzar la cobertura y efectividad de acciones de IVC

- **Hallazgo:** Disminución del 37,5% en las visitas de inspección, vigilancia y control (IVC).
- **Oportunidad de mejora:**
 - Reforzar el equipo técnico de salud ambiental con nuevos perfiles o contratación externa.
 - Priorizar zonas rurales y establecimientos de riesgo en el cronograma de IVC.
 - Fortalecer alianzas con ESE, Secretaría de salud e inclusión social y UMATA para intervenciones conjuntas.

5. Revertir el retroceso en acceso a agua potable

- **Hallazgo:** El índice de riesgo por falta de acceso a agua potable aumentó a 36,10.

- **Oportunidad de mejora:**
 - Implementar un plan de choque intersectorial que incluya obras menores, filtros, sistemas comunitarios y campañas de uso seguro del agua.
 - Fortalecer la articulación entre salud, planeación, UMATA y acueductos veredales.
 - Actualizar el mapa de riesgo hídrico y priorizar inversiones en zonas con mayor afectación.

6. Mejorar la articulación EPS – IPS – ET

- **Hallazgo:** Solo el 15% de avance en programas articulados de promoción y prevención.
- **Oportunidad de mejora:**
 - Establecer acuerdos operativos formales con metas, actividades y responsables definidos.
 - Realizar mesas técnicas mensuales con seguimiento de compromisos.
 - Incentivar el cumplimiento de las EPS mediante exigencia contractual o reportes de gestión.

7. Fortalecer el control social y participación comunitaria

- **Hallazgo:** Reducción del número de estrategias de control social (de 4 a 2).
- **Oportunidad de mejora:**
 - Reactivar las estrategias desarticuladas y fortalecer nuevas instancias con enfoque territorial y diferencial.
 - Diseñar un plan operativo de participación con recursos, acompañamiento y seguimiento.
 - Incluir jóvenes, mujeres, población rural, víctimas y población diversa en los procesos de control social.

8. Acelerar ejecución de recursos en promoción y prevención

- **Hallazgo:** Aunque se ha avanzado un 40% en la ejecución presupuestal, persisten cuellos de botella.
- **Oportunidad de mejora:**
 - Optimizar procesos administrativos para facilitar la ejecución del presupuesto.
 - Asegurar que las acciones financiadas impacten directamente en los indicadores trazadores del PAS.
 - Implementar seguimiento financiero trimestral con ajustes oportunos.

9. Consolidar competencias del talento humano en salud

- **Hallazgo:** Solo el 25% del personal ha sido capacitado.
- **Oportunidad de mejora:**
 - Ampliar cobertura formativa, incluyendo personal rural y contratistas.
 - Implementar instrumentos de evaluación del aprendizaje.

- Planificar cronogramas formativos con contenidos estratégicos alineados al PTS.

10. Activar servicios especializados para enfermedades crónicas avanzadas

- **Hallazgo:** No hay avances en la tasa de acceso a tratamientos avanzados de enfermedad renal crónica.
- **Oportunidad de mejora:**
 - Establecer convenios con IPS especializadas fuera del municipio.
 - Fortalecer la ruta de referencia y contrarreferencia con EPS y red hospitalaria.
 - Monitorear casos de enfermedad renal y gestionar traslados oportunos.

7. Resultados de la Evaluación.

8.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2024

FUENTES

<https://dssa.gov.co/OSSSA/Estad%C3%ADsticas%20vitales.html>

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DEL BIENESTAR HUMANO

COMISARIA DE FAMILIA

PERSONERIA MUNICIPAL

BOMBEROS MUNICIPALES

COMITÉ DE GESTION DEL RIESGO MUNICIPAL

ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

UMATA

OFICINA AMBIENTAL MUNICIPAL

<https://dssa.gov.co/OSSSA/Observatorio.html>

<https://dssa.gov.co/vigilancia-de-la-calidad-del-agua-de-consumo-humano-y-uso-recreativo/>

OFICINA DE VICTIMAS MUNICIPAL

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

COORDINACIÓN DE SALUD PUBLICA

COORDINACIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

VEEDURIA MUNICIPAL

VEEDURIA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

OFICINA EPS SAVIA SALUD

<https://dssa.gov.co/OSSSA/Mortalidad.html>

<https://dssa.gov.co/OSSSA/Gesti%C3%B3n%20en%20Salud.html>



Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
No.	Meta	Tipo de meta					Meta establecida por la ET	
			b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	Mantener en 0,0 la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios).	M-M	0,00	0,00	0,00		0	
2	Fortalecer la capacidad de respuesta en salud ante emergencias y desastres.	A	60,00	35,00	25,00		120	
3	Garantizar la disponibilidad de medicamentos esenciales en el 100% de los servicios de salud operativos en Ebéjico.	A	1,00	4,00	-3,00		1	
4	Asegurar el acceso oportuno e integral a servicios de salud y protección social para comunidades vulnerables.	A	0,00	10,00	-10,00		10	
5	Reducir la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas, en especial enfermedades circulatorias.	R	62,90	62,40	0,50		75	
6	Disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en la población del municipio de Ebéjico.	R	135,00	39,00	96,00		75	
7	Disminuir la prevalencia de enfermedades no transmisibles mediante la promoción de estilos de vida saludables en la población de Ebéjico.	R	120,00	40,80	79,20		185	
8	Disminuir los factores de riesgo ambiental que afectan la salud de los habitantes del municipio de Ebéjico.	R	120,00	35,00	85,00		165	
9	Incrementar la cobertura efectiva de servicios de tratamiento avanzado en salud renal para la población crónica del municipio de Ebéjico.	A	0,00	0,00	0,00		100	
10	Aumentar progresivamente la financiación para programas de promoción y prevención en el municipio de Ebéjico.	A	0,00	40,00	-40,00		100	
11	Disminuir el índice de riesgo por falta de acceso a agua potable en áreas rurales.	R	0,00	36,10	-36,10		35	
12	Mejorar la capacidad de articulación entre EPS e IPS en el municipio para actividades de promoción y prevención.	A	0,00	15,00	-15,00		100	
13	Mejorar las competencias y habilidades del personal de salud del municipio de Ebéjico.	A	0,00	25,00	-25,00		100	
14	Incrementar la cobertura efectiva de las acciones de inspección, vigilancia y control en salud pública.	A	16,00	10,00	6,00		16	
15	Incrementar el número de estrategias de participación social fortalecidas en el municipio de Ebéjico.	A	4,00	2,00	2,00		4	
16	Incrementar la generación de informes de vigilancia epidemiológica para el análisis y la toma de decisiones en salud pública.	A	36,00	5,00	31,00		48	
17	Mantener la vigilancia y control de los distritos de riesgo ambiental existentes en el municipio.	M-M	1,00	1,00	0,00		1	
18	Fortalecer la comunicación y educación en salud pública mediante productos de inspección, vigilancia y control.	A	8,00	0,00	8,00		16	
19	Reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores y controlar los brotes zoonóticos.	R	1,00	631,80	-630,80		1	
20	Reducir el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas mediante intervenciones educativas y comunitarias.	R	45,00	7,80	37,20		80	
21	Mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva mediante acciones educativas y de atención integral.	A	90,00	23,40	66,60		196	
22	Fortalecer la prevención de enfermedades y riesgos laborales mediante acciones educativas y promocionales en salud ocupacional.	A	85,00	21,90	63,10		116	
23	Fortalecer el control y la educación en inocuidad alimentaria para proteger la salud pública.	A	80,00	18,70	61,30		156	
24	Brindar atención psicosocial efectiva a víctimas del conflicto armado.	A	0,00	65,00	-65,00		40	
25	Fortalecer la participación social en la gestión de la salud pública.	A	8,00	4,00	4,00		10	





Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
							Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. SemafORIZACIÓN
26	Fortalecer la promoción de hábitos de vida saludables en toda la población.☑	A	12,00	6,00	6,00	🔴	32	🟢
27	Ampliar el acceso y garantizar la atención oportuna de la población en los servicios de salud del municipio.☑	A	0,00	1234,00	-1234,00	🟢	4500	🟢
28	Garantizar la recuperación funcional efectiva de la población afectada.☑	A	1,00	25,00	-24,00	🟢	0	🔴
29	Mejorar el acceso, análisis y uso de información en salud para la toma de decisiones.☑	A	4,00	1,00	3,00	🔴	4	🟢
30	Aumentar la cobertura del régimen subsidiado para garantizar el acceso universal en salud.☑	A	66,81	65,87	0,94	🔴	80	🟢
31	Aumentar la capacidad de atención mediante la adecuación del hospital de primer nivel en el municipio.☑	A	0,00	0,00	0,00	🟡	1	🟢
32	Mantener en 0,0 la razón de mortalidad materna a 42 días	M-M	0,00	0,00	0,00	🟢	0	🟢
33	Mantener la tasa de mortalidad infantil en menores de un año en 0☑	M-M	0,00	0,00	0,00	🟢	0	🟢
34	Mantener en 0 la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años☑	M-M	0,00	0,00	0,00	🟢	0	🟢
35	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre☑	M-M	0,00	0,00	0,00	🟢	0	🟢
36	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por suicidio☑	M-M	0,00	0,00	0,00	🟢	0	🟢
37	Aumentar la cobertura de vacunación BCG en nacidos vivos al 20%☑	A	8,50	2,80	5,70	🔴	20	🟢
38	Disminuir progresivamente el porcentaje de mujeres víctimas de violencia de género sin atención integral☑	R	33,20	8,00	25,20	🟢	18,2	🟢

Resumen evaluación:

I. Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud	100,00
II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador	55,26
III. Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	68,42
Promedio de cumplimiento global	74,56

Porcentaje de metas que corresponde a resultados en salud: 100% (Color amarillo)

- **Interpretación:** Todas las metas definidas en el plan están correctamente orientadas hacia resultados en salud. Esto refleja un adecuado enfoque técnico y estratégico del PTS, en línea con las prioridades del sistema de salud pública.
- **Comentario:** Es un aspecto positivo, ya que asegura que el plan tiene pertinencia y se centra en impactos tangibles para la población.

Eficacia técnica metas de resultado – Tendencia del indicador: 55,26% (Color amarillo)



- **Interpretación:** Poco más de la mitad de los indicadores presentan una tendencia favorable hacia el cumplimiento de las metas.
- **Comentario:** Este porcentaje sugiere debilidades en la ejecución de las estrategias, posibles retrasos en la implementación de acciones o una respuesta limitada ante las problemáticas priorizadas. Requiere acciones correctivas para mejorar la eficacia técnica en lo que resta del periodo

Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base: 68,42% (Color rojo)

- **Interpretación:** Existe una incoherencia en cerca del 31,58% de las metas al compararlas con la línea de base. Esto puede reflejar metas mal formuladas, poco ambiciosas, o desconectadas de la realidad territorial.
- **Comentario:** Este hallazgo es preocupante, pues una programación incoherente limita la capacidad del plan para generar transformaciones reales. Se recomienda ajustar la formulación de metas considerando la situación de partida.

Promedio de cumplimiento global: 74,56% (Color rojo)

- **Interpretación:** El cumplimiento global está por debajo del umbral esperado para un desempeño sobresaliente (generalmente $\geq 85\%$).
- **Comentario:** El resultado global indica una ejecución parcial del plan, con importantes oportunidades de mejora en la alineación estratégica, seguimiento técnico y reprogramación de acciones más efectivas

Aunque el plan territorial en salud 2024 de Ebéjico demuestra una correcta orientación hacia resultados en salud, enfrenta retos en su implementación técnica y en la coherencia programática. Es fundamental fortalecer los mecanismos de monitoreo, ajustar metas que no guardan relación con la línea de base y reforzar las acciones que permitan mejorar la tendencia de los indicadores. Solo así se podrá avanzar hacia una mejora sustancial del cumplimiento global del PTS.

7.1.1. Análisis:

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Ampliar la cobertura de servicios de atención en salud mental.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mantener en 0,0 la tasa de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios).

Indicador de meta resultado: Tasa ajustada de mortalidad por suicidios

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- Se ha mantenido en 0 la tasa de suicidios en el territorio, lo que indica que no se han presentado muertes por esta causa en el periodo evaluado.
- Esto refleja la efectividad inicial de las acciones preventivas implementadas desde el Plan de Acción en Salud, especialmente en:
 - Promoción de la salud mental en instituciones educativas y comunitarias.
 - Canalización oportuna de casos de riesgo identificados en entornos escolares, familiares o comunitarios.
 - Activación del protocolo de atención psicosocial para personas con ideación suicida.
 - Articulación con actores clave como la ESE Hospital, Comisaría de Familia, ICBF, líderes comunitarios y Secretaría de Educación.

Dificultades

- La ruralidad y dispersión poblacional del municipio dificultan la detección oportuna de casos en riesgo.
- Persisten estigmas en torno a los trastornos mentales y a la búsqueda de ayuda, lo que limita la demanda espontánea de los servicios de salud mental.
- Recurso humano limitado para la atención psicosocial continua y de seguimiento especializado en salud mental.

Retos

- **Sostenibilidad de la tasa en 0,0:** mantener el indicador exige vigilancia constante y respuesta inmediata ante señales de riesgo.
- **Fortalecimiento de la red de apoyo comunitaria** para la identificación y acompañamiento de personas con factores de riesgo psicosocial.
- **Garantizar continuidad en la implementación de estrategias educativas y preventivas**, especialmente con población adolescente y juvenil, en articulación con las instituciones educativas.

Conclusiones

- El municipio de Ebéjico ha logrado cumplir con la meta establecida, manteniendo en cero la tasa de mortalidad por suicidio.
- Este resultado es reflejo de un trabajo coordinado y del enfoque preventivo incluido en el PAS 2024.
- A pesar del cumplimiento, las condiciones estructurales del municipio requieren acciones sostenidas, sistemáticas y focalizadas en grupos en situación de vulnerabilidad.
- La ausencia de casos de suicidio no implica ausencia de riesgo, por lo que se debe evitar caer en una falsa percepción de seguridad.

Compromisos de la entidad territorial

1. Reforzar las acciones comunitarias de promoción y prevención en salud mental, especialmente en zonas rurales y veredas del municipio.
2. Fortalecer la articulación con el sistema educativo para la detección temprana de factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes.
3. Ampliar la cobertura de los servicios psicosociales mediante alianzas interinstitucionales con la ESE, ICBF y actores comunitarios.
4. Monitorear permanentemente los eventos relacionados con intento de suicidio e ideación suicida para evitar desenlaces fatales.
5. Capacitar al personal de salud y líderes comunitarios en intervención básica en crisis y primeros auxilios psicológicos.
6. Asegurar recursos financieros y técnicos en el PAS 2025 para garantizar continuidad de la estrategia.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Construir y poner en funcionamiento nuevos centros de salud en zonas estratégicas del municipio.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Fortalecer la capacidad de respuesta en salud ante emergencias y desastres.

Indicador de meta resultado: Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- Se evidencia coherencia programática, dado que la meta programada es ambiciosa frente a la línea de base (de 60 a 120), lo cual es positivo y proyecta una intención clara de mejora estructural en la capacidad de respuesta.
- Se han realizado algunas acciones del PAS orientadas al fortalecimiento, como:
 - Realización de simulacros con apoyo de organismos de socorro (DAGRAN, Defensa Civil, Cruz Roja).
 - Activación parcial de rutas de atención en salud pública en casos de emergencia.
 - Coordinación inicial con la ESE y entes territoriales para revisar planes hospitalarios de emergencia.

Dificultades

- A pesar del enfoque adecuado, la tendencia del indicador es decreciente, pasando de 60 a 35. Esto refleja un retroceso en la capacidad operativa o una limitación en la ejecución de las acciones previstas.
- Posibles causas:
 - Falta de recursos técnicos o financieros para adecuación de infraestructura o dotación.
 - Ausencia de un equipo técnico permanente de emergencias en salud.
 - Baja participación de comunidades rurales en ejercicios de preparación y respuesta.
 - Dificultades logísticas y de acceso en zonas dispersas del municipio.

Retos

- Lograr al menos una reversión de la tendencia negativa y avanzar de forma acelerada hacia la meta de 120, que representa duplicar la capacidad existente en 2023.
- Mejorar la articulación con la ESE, comités de gestión del riesgo, cuerpos de socorro y comunidad para lograr respuestas intersectoriales efectivas.
- Asegurar la actualización y ejecución de los planes de contingencia, incluyendo disponibilidad de insumos y talento humano capacitado.

Conclusiones

- Si bien el PTS y el PAS 2024 proponen un crecimiento ambicioso y coherente en la capacidad de respuesta ante emergencias, el avance actual es insuficiente y muestra una disminución preocupante del indicador.
- Este resultado alerta sobre una gestión limitada o barreras territoriales que impiden la ejecución plena de las estrategias planteadas.
- La semaforización verde en este caso solo refleja la coherencia entre línea base y meta, pero no implica efectividad en la implementación.
- Es necesario replantear y acelerar las estrategias operativas durante el segundo semestre del año para evitar un incumplimiento total de la meta.

Compromisos de la entidad territorial

1. Revisar y ajustar las acciones del PAS 2024 relacionadas con emergencias y desastres, priorizando actividades que impacten el indicador de manera directa.
2. Gestionar recursos financieros y técnicos adicionales para garantizar la ejecución de obras y adquisición de dotación necesaria en puntos críticos del municipio.
3. Fortalecer el Comité Municipal de Gestión del Riesgo, incluyendo la participación del sector salud con mayor liderazgo.
4. Desarrollar jornadas de capacitación y simulacros con mayor frecuencia en zona urbana y veredas, con enfoque en primeros auxilios, evacuación y manejo de eventos masivos.
5. Coordinar con la ESE Hospital y demás IPS la actualización del Plan Hospitalario de Emergencias (PHE) y su articulación con el Plan de Respuesta Territorial.

6. Implementar un sistema de monitoreo continuo del indicador, con corte bimestral, para corregir oportunamente cualquier desviación en la tendencia.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Fortalecer la logística de abastecimiento de medicamentos en la ESE.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Garantizar la disponibilidad de medicamentos esenciales en el 100% de los servicios de salud operativos en Ebéjico.

Indicador de meta resultado: Hospitales de primer nivel de atención dotados.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- La disponibilidad de medicamentos esenciales ha sido garantizada en más del 100% de los servicios de salud, lo que implica que se ha superado la meta programada.
- Este logro puede deberse a:
 - Acciones del Plan de Acción en Salud (PAS) dirigidas a fortalecer la cadena de suministro y almacenamiento.
 - Articulación con la ESE Hospital local para mejorar el inventario y asegurar disponibilidad permanente.
 - Implementación de rutas de seguimiento y control de inventarios para evitar desabastecimientos.
 - Asignación oportuna de recursos financieros y logísticos.

Dificultades

- Aunque el indicador muestra una mejora cuantitativa, su interpretación técnica requiere ajuste, ya que se excedió el valor lógico (100% = 1). El valor alcanzado de 4 puede reflejar:
 - Un error en la forma de recolección o reporte del indicador.
 - Inclusión de servicios no contemplados originalmente.
 - Falta de homologación en la medición del cumplimiento (posible sobreestimación).

Retos

- Normalizar la medición del indicador, manteniendo su foco en el 100% de cobertura y garantizando su sostenibilidad a lo largo del tiempo.
- Prevenir desabastecimientos intermitentes, especialmente en zonas rurales con mayor dificultad logística.
- Establecer criterios de calidad y pertinencia de los medicamentos esenciales, no solo cantidad.

- **Conclusiones**

- El municipio de Ebéjico ha superado la meta propuesta, lo cual demuestra una gestión efectiva en el aseguramiento de insumos básicos para la atención en salud.
- Sin embargo, el valor reportado del indicador (4,00) requiere depuración técnica, ya que no refleja adecuadamente una unidad de medida porcentual ni lógica estándar.
- La coherencia programática está asegurada, y se observa un impacto positivo en la infraestructura de atención en salud de primer nivel.
- Se evidencia una debilidad en la forma de monitoreo y análisis del dato, que debe corregirse para mantener la trazabilidad del cumplimiento.

Compromisos de la entidad territorial.

1. Fortalecer la vigilancia continua del abastecimiento de medicamentos, con enfoque diferencial para zonas rurales y priorización según perfil epidemiológico.
2. Actualizar trimestralmente el sistema de información de disponibilidad de medicamentos, en articulación con la ESE Hospital y farmacias institucionales.
3. Capacitar al personal en gestión de medicamentos esenciales, logística de almacenamiento y control de vencimientos.
4. Mantener y ampliar los canales de financiación, garantizando una dotación continua, oportuna y suficiente.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar estrategias para integrar servicios de salud y sociales.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Asegurar el acceso oportuno e integral a servicios de salud y protección social para comunidades vulnerables.

Indicador de meta resultado: Número de estrategias integradas de acceso implementadas.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- Se logró el 100% de la meta programada, implementando 10 estrategias de integración de acceso a servicios de salud y protección social para población vulnerable.
- Las acciones desarrolladas en el PAS incluyeron:



- Jornadas extramurales de atención en salud integral en veredas de difícil acceso.
- Brigadas de atención diferencial para población migrante, adultos mayores, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado.
- Articulación con programas sociales (SISBEN, Renta ciudadana, Devolución del IVA, ICBF, Comisaría de Familia) para garantizar acceso a derechos complementarios.
- Creación de rutas de atención con enfoque diferencial (étnico, territorial, etario).

Dificultades

- Algunas barreras geográficas y económicas persisten en sectores rurales dispersos del municipio.
- Limitación de talento humano para cobertura continua, especialmente en áreas de promoción y prevención.
- Débil acceso digital o de conectividad para facilitar el seguimiento y la remisión oportuna desde la zona rural.

Retos

- Sostenibilidad de las estrategias implementadas, asegurando que no sean solo acciones puntuales sino parte de un modelo de atención continuo.
- Consolidar un modelo de gestión territorial por curso de vida con enfoque de derechos.
- Mejorar la articulación intersectorial para convertir estas estrategias en políticas permanentes con asignación presupuestal.
- Incluir instrumentos de medición de impacto y satisfacción de las comunidades atendidas.

Conclusiones

- El municipio ha cumplido satisfactoriamente con la meta establecida, evidenciando una ejecución efectiva del PAS 2024 en cuanto a la inclusión y garantía de servicios para comunidades vulnerables.
- A pesar de algunas barreras estructurales, se logró un despliegue adecuado de estrategias con enfoque territorial y diferencial.
- El indicador muestra una interpretación errónea del avance (-10), ya que en términos reales el avance fue de 10 puntos, desde un valor base de 0 a una meta cumplida de 10.

Compromisos de la entidad territorial

1. Actualizar y perfeccionar el sistema de información para reflejar con precisión los avances reales del indicador.
2. Fortalecer las estrategias intersectoriales con el equipo de salud pública, el hospital y programas sociales para ampliar la cobertura.

3. Institucionalizar las rutas de atención diferencial, especialmente para migrantes, población con discapacidad y víctimas del conflicto.
4. Diseñar un plan de seguimiento y evaluación del impacto de las 10 estrategias implementadas, que permita retroalimentar la toma de decisiones.
5. Asegurar financiación para el sostenimiento de estas acciones en el PAS 2025 y articularlas con el Plan de Desarrollo Municipal.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar programas de intervención para la detección temprana y manejo de enfermedades circulatorias.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Reducir la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas, en especial enfermedades circulatorias.

Indicador de meta resultado: Reducción de la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- Se observa una leve disminución en la tasa de mortalidad, lo que evidencia un cambio positivo en la tendencia del indicador.
- Se han desarrollado acciones desde el PAS como:
 - Jornadas educativas y de tamizaje para factores de riesgo cardiovascular (HTA, dislipidemia, diabetes).
 - Fortalecimiento de las RIAS (Rutas Integrales de Atención en Salud), especialmente para enfermedades crónicas no transmisibles.
 - Actividades extramurales en promoción de estilos de vida saludables.

Dificultades

- A pesar de la reducción, la meta establecida por la ET (75) es incoherente, ya que representa un aumento de la tasa respecto al valor base (62,90).
 - Esto contraviene la lógica del tipo de meta de reducción, lo que explica la semaforización en rojo.
- Además, la variación lograda (0,5) es mínima y no suficiente para considerarse un avance sustancial en salud pública.

Retos

- Intensificar intervenciones focalizadas en prevención secundaria y terciaria, incluyendo seguimiento clínico de pacientes con diagnóstico de hipertensión o enfermedades cardiovasculares.

- Fortalecer la articulación entre la ESE, las EAPB y actores comunitarios para garantizar detección oportuna y adherencia terapéutica.

Conclusiones

- El municipio muestra una tendencia levemente favorable, con reducción de 0,5 en la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas circulatorias.
- Sin embargo, la meta programada es incoherente con el tipo de resultado esperado, ya que representa un aumento y no una reducción de la tasa.
- Se requiere una revisión urgente del valor meta y una reprogramación que refleje una meta técnica y epidemiológicamente pertinente.

Compromisos de la entidad territorial

1. Ajustar la meta programada en el PTS y PAS, estableciendo un valor de tasa menor a 62,90 como objetivo real para 2024-2025.
2. Ampliar las acciones preventivas y de control de enfermedades crónicas, especialmente HTA, dislipidemias y diabetes, en la población adulta.
3. Desarrollar una estrategia educativa intensiva para la reducción de factores de riesgo modificables (sedentarismo, tabaquismo, mala alimentación).
4. Fortalecer el sistema de referencia y contrarreferencia con especialistas en cardiología y medicina interna en coordinación con la red de servicios.
5. Monitorear semestralmente el comportamiento de la mortalidad y ajustar acciones de acuerdo con el perfil epidemiológico local.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar estrategias de intervención temprana en enfermedades cardiovasculares mediante campañas educativas, tamizajes y jornadas de prevención.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en la población del municipio de Ebéjico...

Indicador de meta resultado: Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- Se evidencia un avance significativo y muy favorable: la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas se redujo de 135 a 39, logrando una disminución de 96 puntos.



- El valor alcanzado supera con creces la meta programada de 75, lo cual demuestra una gestión destacada en la ejecución de acciones del PAS y las estrategias del PTS.
- Entre las actividades más relevantes implementadas:
 - Campañas de tamizaje poblacional en hipertensión arterial, diabetes mellitus y enfermedades renales.
 - Promoción de estilos de vida saludables en entornos escolares, laborales y comunitarios.
 - Intervención en grupos de riesgo, con acompañamiento médico y seguimiento de pacientes crónicos en la ESE.
 - Mejoramiento del acceso a controles médicos y tratamiento oportuno, incluyendo coordinación con EAPB.

Dificultades

- Aunque el resultado es positivo, persisten algunos desafíos:
 - Posible subregistro de causas de muerte, lo cual debe ser validado con fuentes del DANE, SIVIGILA o RUAF.
 - Limitaciones en la continuidad del seguimiento a pacientes crónicos en zonas rurales por escasez de recurso humano y dificultades de acceso.
 - Falta de integración plena entre los servicios de salud y la información de la red prestadora.

Retos

- Mantener la tendencia de reducción con sostenibilidad en el tiempo.
- Fortalecer aún más los procesos de educación comunitaria, seguimiento y adherencia a tratamientos.
- Consolidar los sistemas de información en salud para monitoreo oportuno de casos y muertes por enfermedades crónicas.

Conclusiones

- El municipio de Ebéjico ha tenido un desempeño sobresaliente en la reducción de la mortalidad por enfermedades crónicas, superando la meta programada en más de 50%.
- Este resultado refleja una articulación adecuada entre promoción, prevención y atención en salud, así como una buena ejecución de los recursos del PAS.
- La meta es coherente con la línea base, lo que respalda la correcta planeación y formulación del indicador.

Compromisos de la entidad territorial

1. Garantizar la sostenibilidad de las acciones que han generado impacto, integrándolas como procesos institucionalizados en la ESE.
2. Reforzar la vigilancia epidemiológica de causas de mortalidad, validando los datos con las bases nacionales y locales (DANE, RUAF, SIVIGILA).

3. Expandir la cobertura de las intervenciones de prevención secundaria y terciaria, con especial atención a población en zonas rurales.
4. Fortalecer el trabajo intersectorial, involucrando educación, deporte y bienestar social para mantener estilos de vida saludables.
5. Monitorear semestralmente el comportamiento del indicador, con el fin de prevenir retrocesos en los años siguientes.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: ejecutar campañas de promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades crónicas

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Disminuir la prevalencia de enfermedades no transmisibles mediante la promoción de estilos de vida saludables en la población de Ebéjico.

Indicador de meta resultado: Número de campañas educativas y preventivas ejecutadas

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: ejecutar campañas de promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades crónicas

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Disminuir la prevalencia de enfermedades no transmisibles mediante la promoción de estilos de vida saludables en la población de Ebéjico.

Indicador de meta resultado: Número de campañas educativas y preventivas ejecutadas

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- Se presenta una tendencia positiva y un avance sobresaliente: la prevalencia medida (asociada al número de campañas) se ha reducido de 120 a 40,8, es decir, una mejora de 79,2 puntos porcentuales.
- Las campañas ejecutadas hasta la fecha han incluido:
 - Jornadas comunitarias de actividad física y alimentación saludable.
 - Programas de reducción del consumo de tabaco, alcohol y azúcares.
 - Intervenciones escolares con enfoque en salud y hábitos saludables.



- Acciones de educación colectiva en entorno laboral y comunitario.
- Estas acciones reflejan una implementación fuerte de la estrategia de prevención de ENT del PAS 2024.

Dificultades

- La meta programada (185) representa un aumento respecto a la línea base (120),
 - Esta inconsistencia en la formulación técnica genera una semaforización en rojo, por falta de coherencia con el propósito del indicador.
- Además, es necesario evaluar si el indicador (número de campañas) es el más apropiado para medir la prevalencia de enfermedades no transmisibles, ya que se están mezclando acciones con resultados epidemiológicos.

Retos

- Mantener la ejecución sostenida de las estrategias que han permitido este impacto, garantizando continuidad en próximos periodos.

Conclusiones

- El municipio de Ebéjico ha logrado una **reducción destacada** en el indicador asociado a la promoción de estilos de vida saludables, cumpliendo con la intencionalidad de la meta.

Compromisos de la entidad territorial

1. Mantener e intensificar las campañas comunitarias, educativas y preventivas, con enfoque en curso de vida y abordaje diferencial.
2. Incorporar herramientas de medición de impacto epidemiológico, como tamizajes de riesgo, encuestas poblacionales o análisis de morbilidad por ENT.
3. Garantizar continuidad presupuestal y operativa para sostener los logros alcanzados y mejorar la cobertura en sectores rurales y de difícil acceso.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Ejecutar campañas de promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades crónicas

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Disminuir los factores de riesgo ambiental que afectan la salud de los habitantes del municipio de Ebéjico.

Indicador de meta resultado: Número de campañas implementadas sobre gestión del riesgo ambiental.

Análisis frente al avance de la meta de resultado





Logros.

- Esta disminución refleja acciones exitosas para reducir la exposición de la población a riesgos ambientales, tales como:
 - Implementación de campañas educativas sobre residuos sólidos, uso adecuado del agua, calidad del aire y ruido.
 - Intervenciones intersectoriales con UMATA, Secretaría de Planeación, Educación y Medio Ambiente.
 - Desarrollo de jornadas de limpieza, arborización y control de vectores.
 - Promoción de buenas prácticas ambientales en escuelas y comunidades rurales.

Dificultades

- Posibles dificultades también incluyen:
 - Escasa continuidad en la educación ambiental en algunas zonas rurales.
 - Limitaciones presupuestales para la ejecución permanente de campañas.
 - Deficiente articulación con actores comunitarios en la vigilancia del riesgo.

Retos

- Asegurar la institucionalización de las acciones ambientales en el PAS 2025, para que no dependan únicamente de recursos ocasionales.
- Fortalecer los sistemas locales de vigilancia ambiental, en articulación con la autoridad ambiental y la Secretaría de Salud.

Conclusiones

- El municipio ha tenido un desempeño altamente favorable en la disminución de factores de riesgo ambiental para la salud.
- El indicador seleccionado (número de campañas) puede reflejar acciones, pero debe complementarse con mediciones de impacto como indicadores de calidad del aire, manejo de residuos o control vectorial.

Compromisos de la entidad territorial

1. Ampliar la cobertura territorial de las campañas ambientales, incluyendo mayor intervención en corregimientos y veredas.
2. Establecer indicadores de impacto real en salud ambiental, además del número de campañas.
3. Fortalecer la articulación con la autoridad ambiental y entes educativos, para acciones sostenidas a mediano y largo plazo.
4. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de los factores de riesgo ambiental para monitorear avances semestrales y prevenir retrocesos.



Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Fortalecer el acceso efectivo a tratamientos de reemplazo renal.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Incrementar la cobertura efectiva de servicios de tratamiento avanzado en salud renal para la población crónica del municipio de Ebéjico.

Indicador de meta resultado: Tasa de acceso efectivo a tratamientos avanzados de reemplazo renal.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- La meta está coherentemente formulada, ya que se busca incrementar desde una línea base en cero, lo cual es técnicamente correcto para una meta de aumento.
- La semaforización se encuentra en verde dado que el valor programado (100) es superior a la línea base (0), cumpliendo el criterio de coherencia entre lo planificado y el diagnóstico inicial.
- Desde el PAS se han diseñado actividades que sientan las bases para el cumplimiento de esta meta, tales como:
 - Identificación de población con enfermedad renal crónica (ERC) en estadios tempranos y en riesgo.
 - Coordinación con las EAPB para referenciación oportuna a servicios de nefrología.
 - Formación del personal médico y de enfermería en detección y seguimiento de ERC.
 - Avances en la gestión para el acceso a servicios de diálisis o hemodiálisis fuera del municipio (por no contar con oferta local).

Dificultades

- A pesar de la programación coherente, no se reporta avance real en el indicador (0,00):
 - Esto refleja una brecha en la implementación efectiva de los servicios de tratamiento avanzado.
 - El municipio puede estar enfrentando limitaciones como:
 - Falta de servicios de nefrología o unidades renales locales.
 - Barreras administrativas para garantizar traslados o autorizaciones por parte de las EPS.
 - Subregistro de casos diagnosticados o sin seguimiento clínico adecuado.



- Falta de articulación efectiva entre la ESE local y prestadores de servicios especializados en otros municipios.

Retos

- Activar efectivamente los servicios especializados requeridos, ya sea mediante convenios de referencia o telemedicina.
- Garantizar seguimiento clínico permanente a los casos diagnosticados, especialmente aquellos en estadios avanzados.
- Monitorear y reportar los avances en cobertura efectiva, diferenciando entre detección, acceso, continuidad del tratamiento y resultados en salud.
- Fortalecer la red de apoyo comunitario y familiar, dada la carga emocional y económica que supone el tratamiento renal crónico.

Conclusiones

- Aunque la meta fue formulada correctamente y es coherente con la línea base, no presenta avances en su ejecución efectiva al primer corte de 2024.
- La situación sugiere una etapa inicial de planeación e identificación, pero con dificultades en la implementación real del acceso al tratamiento avanzado.
- La coherencia técnica está asegurada, pero se requiere una acción decidida en la gestión interinstitucional y financiera para evitar que al final del periodo la meta quede incumplida.

Compromisos de la entidad territorial

1. Activar la gestión intermunicipal y con EAPB para garantizar la prestación de servicios de nefrología, diálisis y seguimiento a pacientes con enfermedad renal crónica.
2. Fortalecer el componente de referencia y contrarreferencia, incluyendo rutas específicas para atención renal avanzada.
3. Capacitar al personal de salud en seguimiento de ERC, diagnóstico temprano y factores de progresión.
4. Implementar un sistema de información y seguimiento de casos crónicos, con reportes bimestrales para evaluar avances en cobertura efectiva.
5. Revisar el cronograma de actividades del PAS, asegurando la ejecución oportuna de los hitos relacionados con esta meta en el segundo semestre del año.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Fortalecer la financiación de estrategias de promoción y prevención de enfermedades en el municipio.



Metas de Resultado adaptadas al territorio: Aumentar progresivamente la financiación para programas de promoción y prevención en el municipio de Ebéjico.

Indicador de meta resultado: Porcentaje de ejecución presupuestal en promoción y prevención.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- Se evidencia un avance real en el fortalecimiento de la financiación, al pasar de 0 a 40 en el primer corte de 2024, lo que representa un cumplimiento del 40% de la meta programada.
- Esta evolución es coherente con el tipo de meta de aumento, y por eso la semaforización es verde.
- Desde el PAS, se han adelantado acciones como:
 - Asignación presupuestal específica desde el nivel local para actividades de promoción y prevención.
 - Gestión de cofinanciación o concurrencia de recursos del departamento y del Sistema General de Participaciones (SGP – Salud Pública).
 - Priorización de recursos en campañas educativas, atención extramural y tamizajes.
 - Inicio de convenios con actores comunitarios e intersectoriales para la ejecución de estrategias del componente colectivo.

Dificultades

- A pesar del avance, la cifra programada (100) aún está lejos de alcanzarse, lo que representa un riesgo si no se mantiene la tendencia creciente.
- Se observa un error técnico en el valor de avance (-40,00), ya que el aumento debería ser expresado como +40,00, partiendo de una línea base en cero.
- Algunos cuellos de botella podrían estar en:
 - Trámites administrativos lentos para la ejecución del presupuesto.
 - Dificultad en la ejecución plena de los recursos asignados por falta de capacidad operativa o talento humano en campo.
 - Desarticulación en la ejecución intersectorial, especialmente en áreas rurales.

Retos

- Asegurar que el 100% de los recursos programados sean ejecutados en actividades efectivas de promoción y prevención antes del cierre de la vigencia.
- Fortalecer el seguimiento presupuestal, con reportes periódicos de avance financiero y físico por subprograma.
- Ampliar la cobertura poblacional beneficiada con los recursos, priorizando zonas rurales, grupos vulnerables y poblaciones especiales.

Conclusiones

- El municipio ha logrado activar la asignación de recursos financieros para promoción y prevención, avanzando con una tendencia ascendente desde la línea base.
- La formulación de la meta y su programación son coherentes, y el cumplimiento parcial actual (40%) es favorable.
- El error en el signo del avance debe ser corregido para no generar confusión en los análisis.

Compromisos de la entidad territorial

1. Asegurar la ejecución del 100% de los recursos programados, articulando actividades del PAS con otros planes y fuentes.
2. Monitorear trimestralmente el avance físico y financiero, asegurando una trazabilidad clara del uso de los recursos.
3. Fortalecer la planeación intersectorial, involucrando a los sectores de educación, deporte, cultura y desarrollo social.
4. Consolidar un portafolio de acciones costo-efectivas, que maximicen el impacto en salud pública con los recursos invertidos.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Ampliar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el municipio.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Disminuir el índice de riesgo por falta de acceso a agua potable en áreas rurales...

Indicador de meta resultado: Índice de riesgo de agua potable.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Situación crítica

- El índice de riesgo por falta de acceso a agua potable ha aumentado de 0,00 a 36,10, lo que indica un retroceso severo en la condición de acceso a agua segura en las zonas rurales.

Se evidencia una tendencia negativa del indicador, contraria al tipo de meta (Reducción), reflejando deterioro en las condiciones ambientales y sanitarias

Dificultades identificadas

- Posible falta de inversión en infraestructura rural de agua potable en la vigencia.
- Incremento de afectaciones por fenómenos climáticos (deslizamientos, sequías, contaminación) que agravan la calidad del agua.
- Falta de articulación entre salud, planeación y acueductos comunitarios para garantizar cobertura y vigilancia de la calidad del agua.
- Debilidad en la implementación de acciones del PAS orientadas a:
 - Instalación o mejora de sistemas de tratamiento de agua.
 - Monitoreo sanitario comunitario.
 - Educación en gestión segura del recurso hídrico.

Conclusiones

- El indicador refleja un deterioro alarmante en el acceso a agua segura en las zonas rurales de Ebéjico.
- Esta situación representa un riesgo crítico para la salud pública, dada la relación directa entre agua insegura y enfermedades de origen hídrico (diarreas, parasitosis, etc.).
- Es urgente realizar ajustes técnicos en la programación, así como intervenciones correctivas inmediatas en los territorios más afectados.

Compromisos urgentes de la entidad territorial

1. Desarrollar un plan de choque intersectorial con UMATA, Planeación y Secretaría de Salud para mejorar el acceso a agua potable rural.
2. Priorizar inversiones en sistemas comunitarios de tratamiento de agua, tanques, filtros y mejoramiento de captaciones.
3. Intensificar la educación comunitaria sobre prácticas seguras de almacenamiento, tratamiento y uso de agua.
4. Actualizar el mapa de riesgo por desabastecimiento hídrico, identificando veredas y centros poblados más vulnerables.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Fortalecer la coordinación de la red de servicios de salud.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mejorar la capacidad de articulación entre EPS e IPS en el municipio para actividades de promoción y prevención.



Indicador de meta resultado: Porcentaje de programas de promoción y prevención articulados y efectivos.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- Se ha logrado un avance del 15% frente a la meta programada de 100, partiendo de una línea base de cero.
- La formulación es técnicamente correcta y coherente con el tipo de meta (Aumentar), y por ello la semaforización es verde.
- Algunas acciones ya ejecutadas desde el PAS:
 - Reuniones de articulación interinstitucional entre la Dirección Local de Salud, EPS e IPS para concertar planes conjuntos.
 - Participación de EPS en jornadas comunitarias de vacunación, salud oral y prevención de enfermedades crónicas.
 - Designación de enlaces de referencia y contrarreferencia por parte de algunas EPS para mejorar la coordinación operativa.
 - Inicio de convenios para actividades extramurales de promoción y educación en salud en zonas rurales.

Dificultades

- Aunque hay avance, aún el cumplimiento es bajo (15%), lo que indica lentitud en la implementación del componente interinstitucional.
- Persisten obstáculos:
 - Desinterés o baja participación de algunas EPS, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.
 - Falta de incentivos contractuales para que las IPS prioricen actividades de promoción y prevención por encima de las asistenciales.
 - Escasa trazabilidad de compromisos asumidos, lo que dificulta el seguimiento a lo pactado en reuniones de articulación.

Retos

- Ampliar y acelerar las acciones de coordinación interinstitucional, sobre todo con las EPS con mayor población afiliada en el municipio.
- Formalizar los compromisos mediante actas de acuerdos operativos con indicadores y responsables claros.
- Mejorar el sistema de reporte de actividades conjuntas EPS-IPS, diferenciando actividades propias de las inducidas por la Secretaría de Salud e Inclusión Social.

Conclusiones

- La meta está bien formulada y el avance es coherente con su naturaleza, aunque su progreso aún es limitado.

- Se necesita reforzar el liderazgo del ente territorial para dinamizar la articulación, garantizar compromisos operativos y lograr una ejecución efectiva de las estrategias de salud colectiva.

Compromisos de la entidad territorial

1. Agendar mesas técnicas mensuales con EPS e IPS, con seguimiento de compromisos y ejecución de actividades conjuntas.
2. Incluir en el PAS 2025 acuerdos formales que garanticen la ejecución de actividades de promoción y prevención por parte de las EPS.
3. Fortalecer el sistema local de información en salud pública, para visibilizar y sistematizar las acciones desarrolladas en articulación.
4. Monitorear el avance trimestral del indicador, y definir acciones correctivas cuando se evidencien incumplimientos.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Personal de salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar un programa de capacitación continua en salud pública y atención primaria para el personal de salud de la ESE.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mejorar las competencias y habilidades del personal de salud del municipio de Ebéjico.

Indicador de meta resultado: Porcentaje de personal de salud capacitado anualmente.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Logros

- Se ha alcanzado un avance del 25% respecto a la meta planteada, lo cual indica una ejecución parcial favorable desde la línea base cero.
- La programación es técnica y coherente, lo que justifica la semaforización verde.
- Se han realizado acciones concretas para el desarrollo de competencias del personal de salud, como:
 - Capacitaciones en vigilancia epidemiológica, salud mental, AIEPI, atención a eventos priorizados y PAMEC.
 - Talleres de formación sobre rutas integrales de atención, normatividad vigente y uso de sistemas de información (SIVIGILA, RUAF, PISIS).
 - Sensibilizaciones sobre derechos humanos, enfoque diferencial y salud en el curso de vida.

Dificultades

- Aunque se ha iniciado el proceso, el avance aún está por debajo del 50%, lo que sugiere:
 - Limitaciones en cobertura, especialmente para personal rural o con contrato por prestación de servicios.
 - Falta de seguimiento estructurado al impacto de las capacitaciones, es decir, si están generando mejoras reales en la calidad del servicio.
 - Requiere mayor articulación con las EAPB y la ESE para garantizar la participación de todo el talento humano.

Retos

- Asegurar que las capacitaciones no solo sean asistidas, sino que mejoren efectivamente la práctica asistencial y administrativa.
- Sistematizar las competencias desarrolladas por perfil de cargo, para evitar duplicidad de contenidos y reforzar áreas críticas.
- Ampliar la cobertura y frecuencia de procesos formativos, incluyendo modalidades virtuales o semipresenciales.
- Evaluar las competencias adquiridas mediante instrumentos técnicos o pruebas de evaluación del conocimiento.

Conclusiones

- El municipio ha iniciado con éxito el fortalecimiento del talento humano en salud, mostrando una tendencia ascendente y ejecución parcial satisfactoria.
- La meta es coherente y su avance está correctamente en semaforización verde, aunque debe corregirse el signo del indicador (el avance debe registrarse como positivo).
- Es necesario mantener e intensificar las acciones para lograr el cumplimiento completo antes del cierre del año.

Compromisos de la entidad territorial

1. Ampliar las acciones de formación a todo el personal de salud, incluyendo contratistas, rurales y personal administrativo-clínico.
2. Implementar instrumentos de medición de competencias adquiridas, para asegurar la aplicabilidad de la formación.
3. Diseñar un cronograma intensivo de formación para el 2025, con contenidos priorizados según necesidades del municipio.
4. Monitorear el avance bimestral de esta meta, para evitar cuellos de botella en su ejecución.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Realizar visitas de inspección, vigilancia y control.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Incrementar la cobertura efectiva de las acciones de inspección, vigilancia y control en salud pública.

Indicador de meta resultado: Número de visitas de inspección, vigilancia y control ejecutadas.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Realizar visitas de inspección, vigilancia y control.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Incrementar la cobertura efectiva de las acciones de inspección, vigilancia y control en salud pública.

Indicador de meta resultado: Número de visitas de inspección, vigilancia y control ejecutadas.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Situación actual del indicador

Aunque el valor meta está técnicamente bien definido (aumento sobre línea base), el comportamiento del indicador refleja una disminución en la ejecución de las actividades de IVC, lo que representa un riesgo para la gobernabilidad sanitaria local, sobre todo en el marco del eje de *Gobernanza en salud pública* del PDSP 2022–2031.

Determinantes territoriales y operativos en Ebéjico

El municipio presenta:

- Alta dispersión rural, lo cual dificulta la cobertura de visitas a establecimientos y viviendas.
- Déficit de recurso humano técnico en inspección sanitaria.
- Baja densidad de establecimientos formales en algunas veredas, pero alto riesgo asociado a prácticas informales (ventas de alimentos sin control, almacenamiento inadecuado de residuos, aguas no tratadas).



- Necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional con el Hospital San Rafael y la Secretaría de salud e inclusión social para complementar las acciones de vigilancia sanitaria.

Acciones articuladas en el territorio

Secretaría de Bienestar Humano

- Identificación y priorización de sectores vulnerables con alto riesgo sanitario (veredas con deficiente disposición de excretas, manejo de basuras y agua de consumo).
- Acompañamiento comunitario en acciones de educación sanitaria y normativas básicas de IVC.
- Aporte de personal de apoyo logístico para facilitar jornadas intersectoriales.

ESE Hospital San Rafael

- Reporte continuo de casos de enfermedades de transmisión hídrica o alimentaria que alertan zonas críticas.
- Participación activa en las visitas integrales de inspección, especialmente en escuelas, hogares comunitarios y expendios de alimentos.
- Implementación de medidas de contingencia ante hallazgos sanitarios, incluyendo remisión de casos y alertas epidemiológicas.

Principales debilidades

- Reducción del 37.5% en las visitas realizadas respecto a 2023.
- Desconexión parcial entre la programación técnica y la ejecución real, especialmente en el seguimiento a establecimientos de bajo cumplimiento.
- Débil reporte sistemático de hallazgos, requerimientos y acciones de mejora por parte de los actores vinculados.

Recomendaciones y compromisos técnicos

1. Reformular el enfoque operativo del indicador, priorizando no solo cantidad, sino cobertura efectiva con impacto (zonas rurales y establecimientos de mayor riesgo).
2. Fortalecer la articulación con la Secretaría de salud e inclusión social y la ESE mediante la construcción de un plan interinstitucional de IVC con responsabilidades compartidas y recursos cruzados.
3. Incrementar la capacidad instalada de la Dirección Local de Salud en personal técnico (inspectores sanitarios, auxiliares de salud ambiental).
4. Incorporar herramientas de georreferenciación y alertas epidemiológicas para dirigir visitas hacia zonas críticas.
5. Establecer un sistema de evaluación mensual del avance, con seguimiento técnico y análisis de efectividad de las acciones correctivas implementadas.

Conclusión técnica

Aunque la meta presenta coherencia en su formulación, su ejecución no ha sido suficiente para sostener la tendencia esperada. La disminución en el número de visitas es preocupante, dado el papel de la IVC como herramienta fundamental de garantía del derecho colectivo a la salud. En este sentido, se hace imperativo fortalecer el trabajo articulado con el Hospital San Rafael y la Secretaría de Salud e Inclusión social, para lograr un cierre de brechas territorial y técnico que permita cumplir la meta al finalizar la vigencia.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar estrategias de fortalecimiento del control social.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Incrementar el número de estrategias de participación social fortalecidas en el municipio de Ebéjico.

Indicador de meta resultado: Estrategias de control social en salud implementadas.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Comportamiento del indicador

A pesar de que la meta fue correctamente formulada, el indicador evidencia una tendencia descendente, es decir, se han fortalecido menos estrategias en 2024 (2) que las que existían en 2023 (4), lo cual implica una pérdida de sostenibilidad de procesos previos.

Contexto territorial – Ebéjico

El municipio presenta una estructura social con potencial en participación comunitaria, pero enfrenta barreras como:

- Falta de continuidad en el acompañamiento a los actores sociales, como los comités de salud, asociaciones de usuarios y veedurías ciudadanas.
- Limitado reconocimiento e incentivo a los procesos de control social, lo que genera desmotivación entre líderes comunitarios.
- Dificultades logísticas y presupuestales para descentralizar la participación hacia corregimientos y veredas.

Articulación interinstitucional activa

En el marco del PTS y el PAS, se han logrado acciones mínimas, pero estratégicas, en articulación con:

Secretaría de Salud e Inclusión Social

- Acompañamiento a la Mesa Municipal de Participación Social en Salud.
- Fortalecimiento de espacios de diálogo comunitario en cabecera y zonas rurales.
- Promoción de la participación ciudadana en los Comités de Desarrollo Social Local.

ESE Hospital San Rafael

- Socialización del portafolio de servicios con líderes comunitarios.
- Vinculación de representantes de la comunidad en el diseño de estrategias de promoción y prevención.
- Participación de la ESE en jornadas de control social lideradas por la comunidad organizada.

- **Dificultades técnicas detectadas**

- Disminución de estrategias vigentes, lo que evidencia falta de seguimiento institucional.
- Ausencia de mecanismos de medición del impacto real de las estrategias implementadas.
- Escasa inclusión de sectores diferenciados (juventud, comunidades rurales, población con discapacidad, entre otros).

Retos inmediatos

1. Recuperar y reactivar las estrategias desarticuladas en 2023, garantizando acompañamiento técnico y sostenibilidad.
2. Ampliar la participación comunitaria rural, con representación veredal real en instancias formales.
3. Mejorar los procesos de sistematización, de modo que el número de estrategias esté sustentado en criterios técnicos de calidad y continuidad.
4. Fortalecer el control social desde el enfoque diferencial, garantizando participación efectiva de mujeres, personas mayores, comunidades étnicas y jóvenes.

Conclusión técnica

Si bien la programación de la meta es técnicamente adecuada y su coherencia es reconocida (de ahí la semaforización en verde), la tendencia descendente del indicador revela una pérdida de capacidad institucional para sostener y escalar procesos comunitarios. Es fundamental retomar con fuerza la promoción de la participación,

visibilizando y fortaleciendo los mecanismos de control social y articulación con el modelo de atención primaria en salud.

Compromisos institucionales

1. Reactivar las 4 estrategias base, y promover al menos dos nuevas para cerrar 2025 con un cumplimiento superior al 100%.
2. Diseñar un Plan Operativo de Participación Social, en conjunto con la secretaria de salud e inclusión social y la ESE, que incluya acompañamiento técnico, presupuestal y territorial.
3. Implementar indicadores cualitativos de fortalecimiento, no solo de número, sino también de calidad, impacto e institucionalización.
4. Monitorear semestralmente la ejecución de esta meta, con reportes sociales y técnicos que permitan tomar decisiones informadas.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Ampliar y fortalecer los informes de vigilancia epidemiológica municipal.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Incrementar la generación de informes de vigilancia epidemiológica para el análisis y la toma de decisiones en salud pública...

Indicador de meta resultado: Informes de vigilancia epidemiológica elaborados.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Comportamiento del indicador

- A pesar de tener una meta programada coherente y técnicamente justificada el valor actual reportado para 2024 es de solo 5 informes elaborados.
- Esto evidencia un grave retroceso en la función esencial de vigilancia en salud pública del municipio, con una caída del 86% frente a la línea base.
- La tendencia decreciente sugiere una ruptura en la capacidad operativa o en el flujo de información epidemiológica dentro del sistema local de salud.

Análisis contextual – Municipio de Ebéjico

- Ebéjico cuenta con zonas rurales de difícil acceso, donde los eventos de interés en salud pública pueden no reportarse de manera oportuna, lo que limita la capacidad de respuesta y análisis.
- El municipio ha dependido históricamente de procesos manuales y personal limitado en la Dirección Local de Salud para la elaboración de informes semanales, quincenales y mensuales.

- La articulación entre la ESE Hospital San Rafael, las IPS y las EPS aún presenta vacíos en la consolidación, validación y transmisión oportuna de datos epidemiológicos.

Detección de causas estructurales del bajo desempeño

1. Débil trazabilidad de casos notificados por la red de prestadores, lo cual reduce la calidad del análisis.
2. Falta de personal técnico calificado en vigilancia epidemiológica, o sobrecarga del personal existente.
3. Atraso en el uso de herramientas tecnológicas (SIVIGILA, PISIS, RIPS) para el procesamiento oportuno de datos.
4. Limitado acompañamiento por parte de la Secretaría de Salud departamental para el monitoreo sistemático.
5. Baja integración entre los informes de campo y los reportes administrativos, impidiendo un ciclo completo de análisis → intervención → evaluación.

Conclusiones técnicas

- La meta presenta una formulación técnica correcta y alineada con el PDSP 2022–2031, pero el bajo resultado alcanzado genera una alerta roja operativa, a pesar de mantener semaforización verde por coherencia formal.
- El municipio corre riesgo de toma de decisiones descontextualizadas o tardías, lo cual impacta negativamente la salud pública, sobre todo frente a eventos como enfermedades transmisibles, brotes, intoxicaciones o alertas ambientales.
- Esta meta es fundamental para la gobernabilidad sanitaria y para la gestión del riesgo en salud pública.

Compromisos institucionales y operativos

1. Reorganizar la capacidad del equipo de vigilancia epidemiológica, asegurando al menos un profesional dedicado a la consolidación, análisis y entrega de informes de VSP.
2. Establecer un cronograma fijo de generación de informes, con responsabilidades asignadas, flujo de información definido y control de calidad.
3. Fortalecer la articulación con el Hospital San Rafael, EPS e IPS, para el reporte continuo de eventos en salud pública (canales 1, 2 y 3).
4. Capacitar al personal en el uso de sistemas de información como SIVIGILA, RIPS, RUT y PISIS, para mejorar la oportunidad y calidad de los datos.
5. Incorporar un plan de mejora en el PAS 2025, con un subprograma dedicado exclusivamente al fortalecimiento de la vigilancia en salud pública.

Indicadores de gestión sugeridos para recuperación

- % de informes generados según cronograma mensual establecido





- Tiempo promedio entre recolección de datos y publicación de informe
- % de eventos notificados por las IPS que fueron analizados en los informes
- Número de decisiones administrativas y de salud pública basadas en los informes generados

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mantener la vigilancia y control de los distritos de riesgo ambiental existentes en el municipio.

Indicador de meta resultado: Distritos ambientales vigilados...

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Contexto municipal

- El municipio de Ebéjico, por su ubicación geográfica, topografía y diversidad hídrica, presenta zonas de riesgo ambiental asociadas principalmente a:
 - Manejo inadecuado de residuos sólidos y aguas residuales.
 - Actividades agropecuarias sin control ambiental.
 - Deficiencias en el saneamiento básico rural.
 - Posibles fuentes contaminantes en ríos y quebradas.

Vigilancia ambiental mantenida

- Se evidencia que se ha cumplido con la meta trazada de mantener la vigilancia sobre los distritos de riesgo ambiental identificados en la vigencia anterior, lo que garantiza continuidad en el seguimiento y control de factores ambientales críticos.
- Este resultado refleja un proceso sostenido de articulación institucional entre:
 - La Secretaría de Salud e Inclusión Social (líder del componente ambiental).
 - La Dirección Local de Salud.
 - La ESE Hospital San Rafael (equipo de salud pública ambiental).
 - La UMATA y la Secretaría de Planeación Municipal (apoyo técnico y territorial).

Fortalezas del indicador

- Es un indicador que responde al enfoque de prevención de riesgos en salud ambiental, conforme al eje “Determinantes sociales de la salud” del PDSP 2022-2031.
- Asegura la vigilancia constante del entorno, promoviendo ambientes más saludables para la población.



- Permite detectar a tiempo eventos como vertimientos, contaminación del aire o uso indebido de suelos, minimizando impactos en salud colectiva

Recomendaciones para fortalecer la sostenibilidad

1. Actualizar el diagnóstico ambiental participativo, con participación de comunidades rurales y JAC, identificando nuevos posibles distritos de riesgo.
2. Implementar un cronograma de visitas técnicas conjuntas, incluyendo personal de salud ambiental y líderes comunitarios.
3. Documentar los hallazgos y reportes ambientales en actas oficiales, anexadas a los informes de salud pública municipal.
4. Usar herramientas como mapas de riesgo ambiental o tableros de control, que faciliten la toma de decisiones basada en evidencia.
5. Fortalecer la articulación con la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, para que las acciones de vigilancia tengan acompañamiento intersectorial.

Indicadores de seguimiento complementarios sugeridos

- % de distritos ambientales con acciones correctivas implementadas.
- Número de visitas de inspección ambiental realizadas al año.
- Número de alertas ambientales reportadas y gestionadas por la ESE o la Secretaría de Bienestar.
- Porcentaje de comunidades capacitadas en factores de riesgo ambiental y rutas de reporte.

Conclusión técnica

La meta de mantenimiento de la vigilancia ambiental se encuentra cumplida, con una ejecución alineada a las metas estratégicas y con enfoque preventivo. Es necesario continuar con el refuerzo técnico-operativo e interinstitucional, en especial frente a amenazas ambientales emergentes o nuevas fuentes de riesgo detectadas durante el año.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar campañas de comunicación y educación sobre inspección, vigilancia y control.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Fortalecer la comunicación y educación en salud pública mediante productos de inspección, vigilancia y control.

Indicador de meta resultado: Número de productos comunicacionales generados

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado



Número de productos comunicacionales generados para procesos de IVC.

Este indicador evalúa la producción y circulación de materiales educativos e informativos que promueven prácticas seguras, informadas y preventivas en salud pública, en el marco de los procesos de inspección, vigilancia y control en el municipio.

Estrategias y actividades planteadas en el PAS 2024

Según el Plan de Acción en Salud del municipio de Ebéjico, las estrategias previstas para alcanzar esta meta incluyen:

1. **Diseño y difusión de piezas comunicacionales** (afiches, volantes, piezas digitales) sobre temas de IVC como:
 - Higiene en establecimientos de alimentos.
 - Buenas prácticas en expendios de carne y lácteos.
 - Control de vectores (como dengue).
 - Promoción del consumo seguro de agua potable.
2. **Campañas educativas comunitarias**, lideradas en conjunto por la Secretaría de Salud e Inclusión social y el Hospital San Rafael, especialmente en zonas rurales y corregimientos.
3. **Capacitaciones a líderes comunitarios y comerciantes** sobre normas sanitarias, rutas de denuncia y competencias de la autoridad sanitaria local.
4. **Articulación con instituciones educativas** para promover contenidos pedagógicos en salud ambiental, zoonosis y prevención de enfermedades de origen alimentario.

Logros alcanzados

- **Programación adecuada y coherente** con la línea base y el contexto territorial.
- La Secretaría de Salud e Inclusión Social ha adelantado convenios y acciones formativas que fortalecen la conciencia colectiva en torno a la vigilancia sanitaria.
- La **ESE Hospital San Rafael** ha dispuesto talento humano técnico para la creación de contenidos de prevención en salud ambiental y vigilancia sanitaria.
- Se han diseñado insumos para la generación de productos comunicativos (aunque su publicación y circulación aún no ha iniciado al corte del semestre evaluado).

Dificultades encontradas

- **Retrasos en la ejecución del cronograma** de producción y distribución de los productos comunicacionales.
- **Falta de contratación oportuna de talento humano** para diseño gráfico y socialización comunitaria.
- **Baja capacidad técnica** en comunicación en salud al interior de las dependencias municipales.
- **Limitaciones presupuestales y logísticas** para garantizar cobertura amplia en medios impresos y digitales.

Retos

1. **Acelerar el proceso de ejecución del componente comunicativo del PAS**, asegurando su implementación antes del cierre del año.
2. **Fortalecer la articulación interinstitucional** entre Secretaría de Salud e Inclusión Social, ESE Hospital San Rafael y Juntas de Acción Comunal para la distribución efectiva de los productos.
3. **Monitorear mensualmente el avance físico y presupuestal** del indicador y su impacto en la población.
4. **Evaluar el nivel de recordación e impacto de los productos**, utilizando encuestas comunitarias rápidas o grupos focales.

Compromisos de la Entidad Territorial

- Ejecutar al 100% el cronograma de actividades de comunicación e inspección en el segundo semestre de 2024.
- Priorizar los temas de vigilancia en salud ambiental, enfermedades transmitidas por alimentos y zoonosis en los productos educativos.
- Garantizar el enfoque diferencial y territorial, adaptando los productos a la realidad lingüística y cultural de zonas rurales.
- Coordinar con la oficina de comunicaciones municipal para masificar los contenidos a través de canales digitales, emisoras comunitarias y puntos de atención en salud.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar campañas de control y vigilancia de vectores y zoonosis.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores y controlar los brotes zoonóticos.

Indicador de meta resultado: Número de acciones efectivas de control vectorial y zoonosis.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado

Número de acciones efectivas de control vectorial y zoonosis.

Este indicador refleja la ejecución de estrategias para contener y controlar la propagación de enfermedades como el dengue, chikunguña, Zika, fiebre amarilla, leishmaniasis y eventos zoonóticos como leptospirosis o rabia, entre otros.

Estrategias y actividades previstas en el PAS 2024

Las actividades definidas en el PAS, en el marco de la meta estratégica, han sido las siguientes:

1. **Jornadas de fumigación y control de criaderos de vectores**, con énfasis en sectores de alta circulación de casos, especialmente en zonas rurales, casco urbano, corregimientos y veredas.
2. **Búsqueda activa comunitaria y vigilancia entomológica**, en articulación con el equipo de salud pública y la ESE Hospital San Rafael.
3. **Promoción del manejo adecuado de residuos y aguas estancadas** mediante intervenciones domiciliarias y talleres educativos por parte del equipo de la secretaria de salud e inclusión social.
4. **Capacitaciones sobre zoonosis prioritarias**, incluyendo prevención de rabia y manejo de animales potencialmente transmisores.
5. **Activación de la red comunitaria de vigilancia epidemiológica** con líderes comunales, con acompañamiento técnico del hospital y líderes de salud ambiental.

Logros

- Se implementaron acciones integradas entre la Secretaría de Salud e Inclusión social y el Hospital San Rafael, destacando el enfoque preventivo y comunitario.
- Se alcanzó una cobertura significativa en las jornadas de fumigación, con apoyo de la UMATA y líderes de vereda.
- Generación de alertas tempranas gracias al fortalecimiento de la vigilancia comunitaria en salud ambiental.
- Se ejecutaron campañas masivas con material pedagógico en coordinación con instituciones educativas y medios locales.

Dificultades

- A pesar de la planificación, el número de casos reportados en el 2024 aumentó desproporcionadamente, afectando negativamente el comportamiento del indicador.
- Factores ambientales como lluvias constantes, acumulación de residuos y almacenamiento inadecuado de agua en viviendas sin acceso permanente a acueducto han favorecido la proliferación de vectores.
- Débil respuesta individual de la comunidad en cuanto al control intradomiciliario y participación activa.

Retos

1. **Intensificar las acciones educativas, pedagógicas y correctivas** sobre el control de vectores y el papel de las familias.
2. **Fortalecer la articulación operativa entre salud, educación, servicios públicos y planeación**, para abordar los determinantes sociales de la transmisión.
3. **Establecer mecanismos de seguimiento semanal** a las zonas de alta incidencia y documentar cada acción efectiva implementada como evidencia del control.

4. **Diseñar alertas georreferenciadas comunitarias**, utilizando los reportes epidemiológicos emitidos por el hospital y la dirección local de salud.

Compromisos de la Entidad Territorial

- Implementar un Plan de Intensificación de Control Vectorial (PICV) en el 2025, priorizando las veredas con mayor número de criaderos.
- Gestionar recursos adicionales para reforzar el componente ambiental y sanitario, especialmente en las zonas de difícil acceso.
- Asegurar la intervención continua en salud ambiental en articulación con los comités de salud comunitaria y líderes veredales.
- Mejorar la capacidad técnica del equipo de vigilancia en salud pública para el análisis oportuno de datos y la respuesta rápida a brotes zoonóticos

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar campañas de gestión del riesgo para prevención del consumo de SPA.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Reducir el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas mediante intervenciones educativas y comunitarias...

Indicador de meta resultado: Número de campañas educativas realizadas para prevención del consumo de SPA.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado

Número de campañas educativas realizadas para prevención del consumo de SPA.

Este indicador evalúa la capacidad territorial para ejecutar estrategias educativas orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en diferentes grupos etarios y contextos comunitarios.

Estrategias y actividades del PAS 2024

Las acciones incluidas en el Plan de Acción para alcanzar esta meta fueron:

1. **Implementación de talleres educativos y de sensibilización** en instituciones educativas y zonas de alta vulnerabilidad.
2. **Jornadas comunitarias de prevención**, orientadas a madres, cuidadores, docentes y líderes comunitarios.
3. **Activación de campañas comunicacionales en redes sociales**, emisoras comunitarias y espacios públicos.

4. **Coordinación con Policía de Infancia y Adolescencia**, la Comisaría de Familia y el Hospital San Rafael para el abordaje preventivo desde la intersectorialidad.
5. **Distribución de material pedagógico y afiches** en escuelas, sedes comunales y zonas rurales.

Logros

- Se diseñaron y ejecutaron campañas piloto en barrios priorizados, con participación interinstitucional.
- La estrategia educativa fue implementada en instituciones con alta concentración de población adolescente y juvenil, identificando factores de riesgo.
- Se elaboraron materiales gráficos y digitales de alta calidad, utilizados en eventos municipales y redes institucionales.

Dificultades

- La meta fue sobredimensionada respecto a la capacidad operativa, ya que se programaron 80 campañas pese a contar con una base de 45 en 2023.
- Recursos humanos y logísticos limitados para ejecutar actividades simultáneamente en zonas urbanas y rurales.
- Baja participación comunitaria, especialmente en sectores con antecedentes de consumo, lo que limitó el impacto de algunas campañas.
- Falta de información sistematizada sobre eventos de consumo que permita focalizar las intervenciones más efectivamente.

Retos

1. Consolidar el trabajo intersectorial con sectores educativos, sociales y comunitarios para mayor cobertura e impacto.
2. Implementar estrategias diferenciadas para población escolar, padres de familia, líderes y cuidadores, con materiales pedagógicos adecuados.
3. Fortalecer los procesos de sistematización de resultados y evaluación de impacto de las campañas.

Compromisos de la Entidad Territorial

- Fortalecer los equipos de apoyo educativo y psicosocial con la contratación de talento humano con enfoque en salud mental y prevención de consumo.
- Articular con instituciones educativas para integrar las campañas en sus proyectos pedagógicos y jornadas escolares.
- Garantizar el monitoreo y evaluación continua de las campañas, con apoyo del equipo de vigilancia epidemiológica y salud pública.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar campañas de prevención y promoción en salud sexual y reproductiva.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva mediante acciones educativas y de atención integral.

Indicador de meta resultado: Número de campañas realizadas de gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado

Número de campañas realizadas de gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva.

Este indicador refleja la capacidad territorial para ejecutar actividades de promoción, prevención y atención integral, orientadas especialmente a población en edad fértil, adolescentes y mujeres gestantes.

Estrategias y actividades del PAS 2024

Desde la articulación entre la Secretaría de Bienestar Humano y la ESE Hospital San Rafael, se han implementado las siguientes acciones para mejorar la salud sexual y reproductiva:

1. **Jornadas integrales de salud sexual y reproductiva**, con enfoque de derechos y curso de vida, en zonas rurales y urbanas.
2. **Talleres educativos sobre métodos anticonceptivos**, ITS y prevención de embarazos adolescentes en instituciones educativas.
3. **Atención diferenciada a mujeres gestantes**, con seguimiento a controles prenatales y remisiones oportunas desde la ESE.
4. **Promoción del uso de servicios amigables para adolescentes**, con acompañamiento psicosocial y consejerías en salud.
5. **Campañas masivas y ferias de salud**, articuladas con organizaciones sociales y Juntas de Acción Comunal.

Logros

- Se desarrollaron campañas sectorizadas en comunidades rurales de difícil acceso, priorizando veredas con indicadores adversos de embarazo adolescente.
- Se fortaleció la articulación con el Comité de Infancia y Adolescencia, potenciando el enfoque preventivo en la red educativa.
- Se mejoraron las rutas de atención con la ESE Hospital San Rafael, permitiendo un abordaje más oportuno e integral a mujeres gestantes.
- La Secretaría de Salud e Inclusión social fortaleció la estrategia de acompañamiento familiar y orientación psicosocial, complementando las acciones clínicas.

Dificultades

- Aunque la programación fue ambiciosa y coherente, la ejecución presenta rezagos importantes frente al valor esperado para este punto del año.
- Limitaciones logísticas y de talento humano en las zonas rurales dispersas dificultaron el despliegue de todas las campañas previstas.
- Persisten barreras culturales y desinformación en algunas comunidades, que obstaculizan el acceso efectivo a servicios de salud sexual.

Retos

1. Aumentar la cobertura de campañas educativas, especialmente en las veredas con bajos niveles de atención y altos índices de embarazos no planeados.
2. Implementar estrategias de seguimiento y monitoreo georreferenciado, para garantizar impacto territorial efectivo.
3. Fortalecer las capacidades de la ESE en atención con enfoque diferencial y garantizar la continuidad en el acompañamiento a gestantes.
4. Garantizar espacios seguros y confidenciales para la atención de adolescentes, especialmente en el marco escolar.

Compromisos institucionales

- Intensificar las acciones en el segundo semestre, priorizando zonas con baja cobertura e indicadores críticos.
- Aumentar las campañas conjuntas entre Secretaría de Salud e Inclusión Social y ESE Hospital San Rafael con énfasis en prevención del embarazo adolescente e ITS.
- Establecer una mesa técnica de seguimiento a los indicadores de salud sexual y reproductiva con participación comunitaria.
- Incluir el componente de educación integral en sexualidad en las actividades de promoción, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Educación.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar campañas de promoción de la salud laboral y prevención de enfermedades de origen ocupacional.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Fortalecer la prevención de enfermedades y riesgos laborales mediante acciones educativas y promocionales en salud ocupacional....

Indicador de meta resultado: Número de campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral.

Análisis frente al avance de la meta de resultado



Indicador de resultado

Número de campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral.

Este indicador mide la capacidad de intervención territorial para prevenir enfermedades ocupacionales y promover la salud en entornos laborales rurales y urbanos.

Estrategias y actividades del PAS 2024

En coordinación con la Secretaría de Salud e Inclusión Social y la ESE Hospital San Rafael, se han adelantado acciones clave como:

1. **Charlas educativas en centros de trabajo**, priorizando sectores como agricultura, construcción y oficios informales.
2. **Jornadas de tamizaje para detectar riesgos ergonómicos y posturales**, especialmente en mujeres rurales y población informal.
3. **Capacitaciones en normativas de salud y seguridad en el trabajo**, articuladas con ARL y líderes comunitarios.
4. **Campañas sobre uso de elementos de protección personal (EPP)**, con acompañamiento a pequeños productores.
5. **Intervenciones integrales en salud laboral** en el marco de ferias de la salud y eventos comunitarios.

Logros

- Se logró iniciar un proceso de sensibilización en veredas de alta exposición a riesgo físico y biológico, principalmente con trabajadores agropecuarios.
- Se desarrollaron alianzas con empresas locales para promover hábitos saludables y reducir accidentes laborales.
- La ESE implementó tamizajes ocupacionales durante sus brigadas móviles, integrando acciones educativas en prevención laboral.

Dificultades

- La cobertura aún es baja frente a la meta programada, lo que evidencia una brecha en el alcance operativo.
- Dificultades en la identificación de población trabajadora informal, que limita la focalización de intervenciones.
- Falta de fortalecimiento institucional en talento humano capacitado específicamente en salud ocupacional en la ESE.

Retos

1. Aumentar la articulación intersectorial con ARL, gremios y empleadores locales para ampliar la cobertura.

2. Desarrollar protocolos de vigilancia epidemiológica para eventos de origen laboral.
3. Fortalecer la capacitación del personal de salud en promoción laboral, para garantizar atención oportuna y con enfoque de riesgo.
4. Consolidar un registro local de actividades económicas de riesgo para priorización de campañas.

Compromisos institucionales

- Priorizar las actividades de salud ocupacional en la programación del 2025
- Establecer una mesa técnica intersectorial con participación de líderes gremiales, empresas y la comunidad.
- Intensificar el trabajo en campo con la ESE Hospital San Rafael, incorporando la promoción ocupacional en brigadas y campañas.
- Incluir la salud laboral como eje transversal en la estrategia de territorios saludables y seguros.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Ejecutar campañas educativas y de control sobre la inocuidad alimentaria y consumo seguro de alimentos.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Fortalecer el control y la educación en inocuidad alimentaria para proteger la salud pública.

Indicador de meta resultado: Número de campañas sobre calidad e inocuidad de alimentos..

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado

Número de campañas sobre calidad e inocuidad de alimentos.

Este indicador refleja los esfuerzos institucionales para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos y fortalecer la cultura del consumo seguro.

Estrategias y actividades del PAS 2024

En conjunto con la Dirección Local de Salud, la Secretaría de Salud Pública Municipal y las inspecciones sanitarias rurales, se han llevado a cabo actividades como:

1. **Capacitaciones en manipulación higiénica de alimentos** dirigidas a vendedores ambulantes, plazas de mercado y comedores escolares.

2. **Inspección, vigilancia y control (IVC)** en expendios de alimentos y establecimientos gastronómicos.
3. **Jornadas educativas** en instituciones educativas, dirigidas a padres y cuidadores, sobre lavado de manos, almacenamiento y preparación segura.
4. **Campañas de sensibilización** en medios comunitarios sobre prácticas para evitar la contaminación cruzada.
5. **Acompañamiento técnico sanitario** a productores locales y manipuladores de alimentos en veredas.

Logros

- Fortalecimiento del componente educativo en seguridad alimentaria en zonas rurales.
- Aumento del registro de establecimientos de alimentos y bebidas, facilitando acciones de IVC.
- Incorporación del tema en las brigadas integrales de salud de la ESE Hospital San Rafael.

Dificultades

- Bajo avance cuantitativo respecto a la meta (solo 18,7 campañas desarrolladas frente a 156 programadas).
- Limitaciones de cobertura operativa en áreas rurales dispersas.
- Necesidad de fortalecer el recurso humano sanitario con énfasis en control alimentario.
- Falta de cultura sanitaria en sectores informales de comercio de alimentos.

Retos y recomendaciones

1. Ampliar la cobertura geográfica de las campañas, priorizando corregimientos y zonas de difícil acceso.
2. Implementar rondas permanentes de inspección con participación de líderes comunitarios.
3. Articular con instituciones educativas y Juntas de Acción Comunal actividades de formación ciudadana sobre inocuidad.
4. Incentivar la formalización sanitaria de vendedores de alimentos, ofreciendo acompañamiento técnico.

Compromisos institucionales

- Reactivar la mesa de seguridad alimentaria municipal para integrar actores del sector educativo, salud y comercio.
- Garantizar presencia de funcionarios de saneamiento ambiental en la ejecución de ferias, festivales y eventos públicos.
- Promover alianzas con la UMATA para asegurar condiciones de producción y distribución seguras.

- Integrar el tema de inocuidad en la estrategia de entornos saludables del municipio

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Atender psicosocialmente a las víctimas identificadas en el municipio...

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Brindar atención psicosocial efectiva a víctimas del conflicto armado.

Indicador de meta resultado: Número de personas atendidas en servicios psicosociales.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado

Número de personas atendidas en servicios psicosociales.

Este indicador mide el acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado a la atención integral en salud mental, con énfasis en el acompañamiento emocional, orientación jurídica y procesos de resiliencia.

Estrategias y acciones articuladas

En coordinación entre la Secretaría de Salud e Inclusión Social y la ESE Hospital San Rafael se han implementado las siguientes acciones:

1. Activación de rutas integrales de atención a víctimas conforme a la Ley 1448 de 2011.
2. Jornadas de atención psicosocial comunitaria en corregimientos y zonas de difícil acceso.
3. Articulación con el Comité Municipal de Justicia Transicional, priorizando casos de alta vulnerabilidad.
4. Incorporación de personal psicosocial capacitado, a través de contratación directa o apoyo de instituciones como el ICBF o la Defensoría del Pueblo.
5. Desarrollo de grupos de apoyo y resiliencia, especialmente dirigidos a mujeres víctimas, líderes sociales y población rural.

Logros

- Se ha superado la meta proyectada (65 personas atendidas vs 40 programadas).
- Mayor presencia institucional en zonas con población víctima no caracterizada previamente.



- Inclusión del enfoque diferencial (género, etnia, discapacidad) en la atención prestada.
- Reportes sistemáticos a través del RUV (Registro Único de Víctimas) y SISPRO.

Dificultades identificadas

- Ausencia de caracterización psicosocial previa en algunas veredas.
- Falta de continuidad en los procesos de acompañamiento por rotación de personal profesional.
- Necesidad de fortalecer el seguimiento a largo plazo (post-atención).
- Dificultades en el transporte y acceso a zonas con población en condición de desplazamiento.

Recomendaciones

1. Consolidar un registro unificado de víctimas con necesidades psicosociales a través de la estrategia de salud familiar.
2. Establecer convenios con instituciones de educación superior o entidades de cooperación para brindar atención psicosocial especializada.
3. Garantizar el seguimiento post-atención por parte de la Secretaría de Salud e Inclusión Social y el equipo de salud mental de la ESE.
4. Incluir en el PAS 2025 estrategias para promover la reparación simbólica y la participación comunitaria en procesos de memoria y reconciliación.
5. Ampliar la cobertura a través de brigadas móviles o unidades extramurales de salud mental.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar estrategias de participación social fortalecidas en salud.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Fortalecer la participación social en la gestión de la salud pública.

Indicador de meta resultado: Número de estrategias de participación social implementadas.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado



Número de estrategias de participación social implementadas.

Este indicador mide las acciones concretas que buscan fomentar la participación activa de la comunidad en procesos de planeación, vigilancia, evaluación y toma de decisiones en salud pública.

Estrategias ejecutadas

Durante el primer semestre de 2024, se implementaron las siguientes acciones:

1. Reactivación del Comité de Participación Comunitaria (COPACO) en salud.
2. Acompañamiento y formación a veedores ciudadanos del sector salud.
3. Espacios de diálogo ciudadano con grupos comunitarios (jóvenes, mujeres rurales, cuidadores).
4. Talleres sobre derechos en salud y control social dirigidos a Juntas de Acción Comunal (JAC).
5. Apoyo en la actualización de planes de trabajo de instancias de participación social.

Limitaciones identificadas

- Baja asistencia en algunas convocatorias comunitarias.
- Poca renovación de liderazgos en las instancias de participación, especialmente en zonas rurales.
- Dificultades en la comunicación interinstitucional entre comunidad, ESE y administración.
- Necesidad de mayor acompañamiento técnico a los COPACOS para ejecución autónoma de sus planes.

Recomendaciones

1. Diseñar una estrategia de comunicación educativa intersectorial, que promueva el empoderamiento ciudadano en salud.
2. Generar incentivos de formación y liderazgo para jóvenes y mujeres en espacios de participación.
3. Aumentar la frecuencia de encuentros territoriales descentralizados, priorizando zonas rurales.
4. Fortalecer la capacitación continua a veedores ciudadanos y COPACOS, integrando enfoques diferenciales.
5. Establecer una ruta de seguimiento y evaluación participativa de las decisiones adoptadas en los espacios comunitarios.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Implementar campañas de promoción de la salud orientadas al cambio de comportamiento y reducción de factores de riesgo.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Fortalecer la promoción de hábitos de vida saludables en toda la población.

Indicador de meta resultado: Número de estrategias de promoción de la salud ejecutadas.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado

Número de estrategias de promoción de la salud ejecutadas.

Este indicador mide la cantidad de acciones diseñadas e implementadas para fomentar estilos de vida saludables en la comunidad, enmarcadas dentro de los lineamientos del PDSP 2022–2031 y del PTS municipal.

Acciones ejecutadas

Campaña educativa en colegios sobre alimentación saludable.

1. Jornadas comunitarias de actividad física con adultos mayores y población con enfermedades crónicas.
2. Charlas sobre prevención de enfermedades cardiovasculares en centros poblados.
3. Talleres de prevención del consumo de tabaco y alcohol con jóvenes.
4. Actividades pedagógicas de higiene y autocuidado en entornos escolares.
5. Divulgación de contenidos digitales sobre estilos de vida saludables por redes sociales institucionales.

Retos identificados

- Limitaciones logísticas para ejecutar actividades en zonas rurales dispersas.
- Baja asistencia en algunas actividades comunitarias por falta de difusión anticipada.
- Recursos humanos insuficientes para cubrir toda la programación inicial.
- Falta de alianzas intersectoriales para consolidar estrategias sostenibles.

Recomendaciones

1. Fortalecer alianzas intersectoriales (educación, cultura, deporte, ESE local) para ampliar cobertura y sostenibilidad de las acciones.
2. Reforzar las estrategias de comunicación y divulgación comunitaria, especialmente en veredas y corregimientos.



3. Diseñar un plan de intensificación para el segundo semestre con metas intermedias mensuales que aseguren el cumplimiento progresivo.
4. Integrar acciones de promoción en eventos masivos (ferias, celebraciones, festivales) para mejorar impacto poblacional.
5. Incorporar indicadores de satisfacción y retroalimentación ciudadana para mejorar la efectividad de las estrategias implementadas.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Ampliar y garantizar el acceso a servicios de salud para toda la población, priorizando las zonas rurales y los grupos vulnerables.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Ampliar el acceso y garantizar la atención oportuna de la población en los servicios de salud del municipio.

Indicador de meta resultado: Número de personas atendidas en salud.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado

Número de personas atendidas en salud.

Este indicador refleja la ampliación en la cobertura de servicios de salud a lo largo del municipio, considerando especialmente zonas rurales, población dispersa y grupos vulnerables

Acciones ejecutadas

1. Jornadas extramurales en zonas rurales para atención general y tamizajes.
2. Incremento de citas médicas y controles prioritarios para población con enfermedades crónicas.
3. Articulación con el ESE local para ampliar los horarios de atención en días de alta demanda.
4. Implementación de rutas de atención prioritaria para población gestante, adulta mayor y con discapacidad.
5. Fortalecimiento del sistema de referencia y contrarreferencia para atenciones con especialistas.

Observación crítica

- La línea base de 0 genera un avance negativo numéricamente (-1.234), pero esto es un error metodológico, ya que el valor logrado representa un avance real y positivo.
- La semaforización aparece como OK porque hay cumplimiento proporcional con respecto a la meta esperada, aunque el sistema computacional registre una inconsistencia matemática por la línea base cero.

Recomendaciones.

1. Aumentar el despliegue territorial en veredas de difícil acceso durante el segundo semestre.
2. Mejorar la sistematización de registros para evitar subregistro de atenciones.
3. Coordinar con EAPB e IPS locales el seguimiento a usuarios que no asisten a controles programados.
4. Diseñar campañas de información y orientación comunitaria sobre disponibilidad de servicios

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Garantizar el acceso de la población a servicios de rehabilitación funcional de calidad en el municipio de Ebéjico.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Garantizar la recuperación funcional efectiva de la población afectada.

Indicador de meta resultado: Número de personas rehabilitadas funcionalmente.

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado

Número de personas rehabilitadas funcionalmente.

Este indicador mide la capacidad del sistema de salud para garantizar la recuperación funcional de personas que han perdido capacidades por enfermedades, lesiones o condiciones discapacitantes, con apoyo en rehabilitación física, ocupacional y psicosocial

Observaciones clave

- Avance real positivo: Aunque el avance se muestra como -24, en la práctica se han rehabilitado 25 personas, lo cual indica un progreso efectivo en la atención.
- Meta programada en 0: La meta establecida por la ET fue 0, lo cual es incongruente con el objetivo de aumentar el acceso a rehabilitación.

- Tendencia correcta (Aumenta), pero no hay una planeación adecuada del indicador desde el PTS.

Conclusión técnica

Existe un desfase entre la planificación y la ejecución real. Si bien el desempeño del sistema de salud ha sido adecuado en cuanto a resultados (25 personas rehabilitadas), no se había establecido un objetivo cuantitativo programado, lo que afecta negativamente la coherencia y el análisis del avance.

Recomendaciones

1. Fortalecer alianzas con la red de rehabilitación funcional y servicios complementarios (fisioterapia, terapia ocupacional, psicología).
2. Generar campañas comunitarias de sensibilización para detección y canalización oportuna de pacientes con secuelas físicas o cognitivas.
3. Incluir esta línea como prioridad transversal en la Ruta Integral de Atención para personas con discapacidad.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Lograr la implementación total de los sistemas de información en salud pública en Ebéjico.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Implementar 4 sistemas de información en salud pública que optimicen la vigilancia y gestión de riesgos en el municipio de Ebéjico.

Indicador de meta resultado: Número de sistemas de información . . .

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Indicador de resultado

Número de sistemas de información implementados en salud pública.

Este indicador busca medir la capacidad del municipio para optimizar la vigilancia en salud pública, mejorar la gestión del riesgo, y promover decisiones basadas en datos confiables y oportunos.

Observaciones clave

- Retroceso en el valor actual del indicador (1) frente a la línea base (4): A pesar de haber una meta coherente, la tendencia es negativa y sugiere un retroceso en la implementación o sostenibilidad de los sistemas de información.
- Meta programada se mantiene adecuada (4), igual a la línea base, lo cual es coherente.
- La semaforización aparece en verde únicamente porque el valor programado coincide con la línea base. Sin embargo, el valor actual evidencia una disminución preocupante en la implementación real.

Conclusión técnica

Aunque formalmente la planeación cumple con los requisitos de coherencia, la ejecución presenta una disminución en el número de sistemas funcionales, lo que afecta gravemente la capacidad para tomar decisiones basadas en evidencia.

Recomendaciones

1. Revisar los sistemas previamente implementados para identificar causas del retroceso (desactualización, falta de uso, baja interoperabilidad, recursos humanos insuficientes, etc.).
2. Capacitar al talento humano en el uso y gestión de sistemas de información en salud pública (ej. SIVIGILA, RUAF, SISMUESTRAS, SISPRO).
3. Asegurar mantenimiento, conectividad y sostenibilidad operativa de los sistemas de información.
4. Incluir indicadores de calidad de datos, periodicidad de carga, y uso para la toma de decisiones en el seguimiento institucional del municipio.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Aumentar la cobertura del régimen subsidiado hasta alcanzar un 80% en el cuatrienio.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Aumentar la cobertura del régimen subsidiado para garantizar el acceso universal en salud.

Indicador de meta resultado: Cobertura del régimen subsidiado (%) .

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Gestión y Estrategias Implementadas

Las acciones planteadas en el **Plan de Acción en Salud (PAS)** se han centrado en:

- Jornadas de identificación de población no afiliada y gestión con las EPS para su vinculación al régimen subsidiado.



- Articulación con la Secretaría de Salud e inclusión social y la ESE Hospital San Rafael para garantizar la cobertura a poblaciones vulnerables.
- Estrategias de información y sensibilización a la población sobre sus derechos en salud.

Sin embargo, el bajo incremento evidencia limitaciones en la focalización y actualización de bases de datos, así como dificultades para garantizar la permanencia de la población en el sistema de salud.

Conclusiones

1. El avance es mínimo (0,94%), mostrando una tendencia negativa respecto a la línea base, lo que indica que las acciones realizadas no han sido suficientes para alcanzar la meta programada del 80%.
2. Las dificultades principales se relacionan con barreras administrativas para la afiliación, depuración de bases de datos SISBÉN y limitaciones de recursos logísticos para las jornadas de afiliación en zonas rurales dispersas.
3. La articulación intersectorial ha sido positiva, pero se requiere un mayor esfuerzo para llegar a las comunidades con acceso limitado a servicios de salud.

Retos

- Incrementar la cobertura mediante jornadas focalizadas en zonas rurales con baja afiliación.
- Actualizar continuamente la información de la población en situación de vulnerabilidad para evitar rezagos en la afiliación.
- Fortalecer la cooperación con las EPS y líderes comunitarios para garantizar el seguimiento a las personas recién afiliadas.

Compromisos de la Entidad Territorial

1. Ampliar la cobertura del régimen subsidiado mediante campañas integrales de identificación y afiliación de la población sin aseguramiento.
2. Establecer un plan de depuración de bases de datos, con apoyo de la Secretaría de Planeación y el SISBÉN.
3. Fortalecer la articulación con el Hospital San Rafael y la Dirección Local de Salud para incrementar las jornadas de atención en las veredas y corregimientos.
4. Implementar estrategias de comunicación comunitaria que faciliten el acceso y conocimiento de los mecanismos de afiliación.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Gestionar y adecuar el hospital de primer nivel de atención del municipio.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Aumentar la capacidad de atención mediante la adecuación del hospital de primer nivel en el municipio.

Indicador de meta resultado: Hospital adecuado para atención en salud .

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Gestión y Estrategias Implementadas

Las actividades contempladas en el **Plan de Acción en Salud (PAS)** para el cumplimiento de esta meta han incluido:

- Gestión ante entes departamentales y nacionales para la obtención de recursos financieros.
- Articulación con la Secretaría de Planeación y la ESE Hospital San Rafael para la elaboración del proyecto técnico de adecuación.
- Diagnóstico estructural y funcional de la planta física del hospital para determinar necesidades prioritarias.
- Radicación del proyecto en la plataforma del Banco de Proyectos del departamento para su viabilización.

Conclusiones

1. Aunque el indicador no ha mostrado avance cuantitativo, la ejecución de acciones preparatorias es significativa, destacando la fase de planeación, gestión interinstitucional y formulación técnica del proyecto.
2. No se ha evidenciado inversión directa o adecuaciones físicas durante la vigencia 2024, lo que explica que el valor logrado permanezca en cero.
3. La meta es coherente con la línea de base y su tendencia es adecuada, dado que el objetivo era avanzar hacia la adecuación integral del hospital en el cuatrienio y esta vigencia estaba prevista para consolidación del proyecto.

Retos

- Garantizar la asignación de recursos y su ejecución efectiva en el año 2025.
- Superar posibles retrasos administrativos en la aprobación y contratación de obras.
- Asegurar que las adecuaciones se alineen con los estándares de habilitación del Ministerio de Salud (Resolución 3100 de 2019)

Compromisos de la Entidad Territorial

1. Continuar el proceso de gestión ante el Departamento y la Nación para la cofinanciación del proyecto.
2. Asegurar la inclusión del proyecto en el plan de inversiones municipales 2025, con recursos del SGP Salud y Regalías si aplica.
3. Supervisar el cumplimiento de los estándares técnicos y de habilitación, garantizando una infraestructura funcional, segura y centrada en la atención primaria en salud.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Mantener la tasa de mortalidad materna en 0,0.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mantener en 0,0 la razón de mortalidad materna a 42 días.

Indicador de meta resultado: Razón de mortalidad materna a 42 días

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Gestión y Estrategias Implementadas

Para alcanzar y sostener esta meta, el Plan de Acción en Salud (PAS) contempla las siguientes estrategias y actividades:

- Seguimiento continuo a las gestantes a través de controles prenatales con enfoque de riesgo.
- Articulación con EPS y ESE para la atención oportuna y la remisión de alto riesgo obstétrico.
- Implementación de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP) conforme a la Resolución 3280 de 2018.
- Actividades educativas y comunitarias sobre señales de alarma en el embarazo y la importancia del control prenatal.
- Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en eventos de mortalidad materna (SIVIGILA).
- Atención institucional del 100% de los partos reportados.

Conclusiones

1. El municipio ha logrado mantener en 0 la razón de mortalidad materna a los 42 días, lo que evidencia una gestión efectiva en salud materna.
2. La meta es coherente con la línea de base y se encuentra en estado favorable, consolidando una tendencia de sostenibilidad.
3. Se destaca el papel del trabajo articulado entre los equipos de salud pública, EAPB, la ESE y líderes comunitarios en el logro de esta meta.

Dificultades Potenciales

- Pérdida de seguimiento de gestantes en zonas rurales dispersas.
- Inasistencia a controles prenatales por razones socioculturales o económicas.
- Desafíos en la adherencia a la RIAMP por parte de algunas EPS.

Retos y Compromisos de la Entidad Territorial

1. Fortalecer el sistema de georreferenciación de gestantes para garantizar seguimiento en áreas de difícil acceso.
2. Continuar la vigilancia activa de eventos maternos extremos y capacitación del talento humano en atención obstétrica.
3. Monitorear permanentemente la implementación de la RIAMP, asegurando que las EPS cumplan con su rol en las acciones preventivas, diagnóstico temprano y referencia oportuna.
4. Mantener campañas educativas y espacios comunitarios de sensibilización, dirigidos a mujeres en edad fértil y redes de apoyo.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Mantener en 0 la tasa de mortalidad infantil en menores de un año.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mantener la tasa de mortalidad infantil en menores de un año en 0

Indicador de meta resultado: Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (por cada 1.000 nacidos vivos)

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Gestión Técnica y Articulada

Acciones desarrolladas por la Secretaría de salud e inclusión social en articulación con la ESE Hospital San Rafael:

1. **Fortalecimiento del control prenatal, parto y puerperio:**
 - Acompañamiento integral de la gestante, incluyendo visitas domiciliarias, seguimiento de alto riesgo y orientación sobre signos de alarma.
 - Coordinación con EPS e IPS para garantizar atención oportuna y segura del binomio madre-hijo.
2. **Seguimiento a recién nacidos y control posnatal:**
 - Programas de seguimiento al menor de un año con atención médica, control del crecimiento y desarrollo, vacunación y visitas domiciliarias.
 - Vigilancia de enfermedades prevenibles por vacunación.
3. **Implementación de acciones de IVC:**
 - Inspección en hogares, centros infantiles, CDI y veredas para promover ambientes seguros y libres de factores de riesgo.
4. **Educación y comunicación para la salud (IEC):**
 - Talleres a cuidadores, madres comunitarias y comunidad general sobre prevención de enfermedades respiratorias, diarreas, accidentes caseros y desnutrición.
5. **Activación y seguimiento de casos a través del sistema de vigilancia SIVIGILA:**

- Vigilancia activa de muertes infantiles evitables y aplicación del protocolo de auditoría de calidad de la atención.

Análisis Técnico

- La permanencia de la tasa en cero refleja un proceso de atención integral y articulado para la primera infancia, donde se ha priorizado la prevención, la atención temprana y el abordaje comunitario.
- Se evidencia la coherencia entre la línea base, lo programado y lo ejecutado, cumpliendo los lineamientos del PDSP 2022-2031 y el Plan Decenal de Salud Pública.
- El municipio ha logrado mantener una cobertura de servicios efectiva, incluso en zonas rurales y dispersas.

Retos:

- Acceso a servicios en zonas de difícil tránsito o con limitaciones de transporte.
- Riesgos por desnutrición o enfermedades infecciosas en hogares con vulnerabilidad económica.

Recomendaciones:

1. Continuar fortaleciendo las alianzas intersectoriales con el ICBF, las Juntas de Acción Comunal, los CDI y los actores comunitarios.
2. Asegurar la atención oportuna en urgencias pediátricas, fortaleciendo la capacidad resolutoria de la ESE.
3. Monitorear permanentemente el comportamiento del indicador y realizar auditorías preventivas para evitar muertes evitables.
4. Ampliar estrategias educativas en comunidades rurales, enfocadas en prevención de factores de riesgo y en la promoción de entornos protectores

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Mantener en cero la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mantener en 0 la mortalidad por desnutrición en menores de cinco años

Indicador de meta resultado: Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 1.000 nacidos vivos)

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Gestión Técnica y Articulada



Acciones articuladas desde la Secretaría de Salud e Inclusión Social y la ESE Hospital San Rafael para el cumplimiento de esta meta:

1. **Monitoreo nutricional y crecimiento infantil:**
 - Evaluación periódica del estado nutricional de niños menores de cinco años en controles de crecimiento y desarrollo.
 - Seguimiento intensivo a niños con riesgo nutricional o diagnosticados con desnutrición aguda o crónica.
2. **Intervención oportuna de casos de riesgo:**
 - Atención médica, entrega de suplementos nutricionales y vinculación a programas de recuperación nutricional.
 - Activación del protocolo de vigilancia nutricional y atención integral con el acompañamiento de nutricionistas y promotores de salud.
3. **Acciones de vigilancia epidemiológica:**
 - Implementación del sistema SIVIGILA para detectar, reportar y hacer seguimiento a casos de desnutrición aguda moderada o severa.
 - Realización de visitas domiciliarias para asegurar adherencia a tratamientos y condiciones adecuadas de alimentación e higiene.
4. **Intervención comunitaria y educación en salud:**
 - Formación a cuidadores y madres comunitarias en prácticas de alimentación saludable, lactancia materna y prevención de enfermedades diarreicas.
 - Articulación con el ICBF y los CDI para reforzar la vigilancia alimentaria y el acompañamiento psicosocial de familias vulnerables.
5. **Estrategias intersectoriales de seguridad alimentaria:**
 - Participación de UMATA, Planeación y Secretaría de Educación para promover huertas familiares, comedores escolares y entrega de raciones alimentarias.

Análisis Técnico

- La permanencia del indicador en **valor cero confirma una vigilancia eficaz**, tanto en la detección como en la prevención de casos críticos de desnutrición.
- El abordaje integral e intersectorial ha permitido **reducir factores estructurales** de riesgo en zonas rurales y con inseguridad alimentaria.
- Se evidencia la **coherencia técnica** entre lo programado, lo ejecutado y los resultados, reflejando una adecuada planificación territorial de la salud.

Retos:

- Riesgo de incremento en contextos de crisis económica, desplazamiento o disminución del acceso a alimentos básicos.
- Limitaciones en transporte y cobertura del personal de salud en veredas alejadas.

Recomendaciones:

1. **Mantener y fortalecer la estrategia AIEPI comunitario** con enfoque territorial y diferencial.

2. **Garantizar sostenibilidad de programas de apoyo alimentario** para niños y niñas menores de cinco años en condiciones de vulnerabilidad.
3. **Fortalecer los sistemas de información local** para una mejor trazabilidad y seguimiento de casos.
4. **Desarrollar campañas educativas permanentes** sobre nutrición, salud materno-infantil y lactancia exclusiva.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Mantener la tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre en 0.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mantener en 0 la tasa de mortalidad por accidentes de transporte terrestre

Indicador de meta resultado: Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre

Análisis frente al avance de la meta de resultad

Gestión Técnica y Articulada

Acciones realizadas por la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Salud e Inclusión Social y la ESE Hospital San Rafael:

1. **Estrategias de prevención vial comunitaria:**
 - Jornadas de sensibilización en zonas rurales y urbanas con énfasis en niños, adolescentes y motociclistas.
 - Capacitaciones sobre normas de tránsito, uso del casco, cinturón de seguridad y alcoholimetría.
2. **Fortalecimiento del control vial:**
 - Articulación con la Policía de Carreteras y la Dirección de Tránsito para operativos periódicos de control.
 - Señalización preventiva en puntos críticos y revisión técnica de vehículos de transporte público escolar y rural.
3. **Atención integral a víctimas de siniestros viales:**
 - Coordinación entre la ESE Hospital San Rafael y la red de urgencias para atención oportuna en caso de accidentes.
 - Vigilancia epidemiológica activa de lesiones por causas externas mediante SIVIGILA.
4. **Intervención sobre puntos críticos de accidentalidad:**
 - Identificación de zonas de alto riesgo con base en reportes del Sistema de Información de Movilidad.
 - Adecuación de pasos peatonales, instalación de reductores de velocidad y mejoramiento del alumbrado público.
5. **Educación vial desde el entorno educativo:**

- Actividades lúdicas y pedagógicas en instituciones educativas, con énfasis en la prevención y movilidad segura.

Análisis Técnico

- La permanencia en valor cero evidencias una gestión interinstitucional eficaz para la prevención de la mortalidad vial.
- Existe una coherencia directa entre la meta programada, la tendencia del indicador y los resultados actuales.
- El uso de estrategias educativas, preventivas y de control ha permitido minimizar los riesgos de fatalidad por accidentes de tránsito en el municipio.

Retos:

- Alta circulación de motocicletas sin medidas de protección en veredas.
- Tramos viales deteriorados o sin señalización en zonas periféricas.

Recomendaciones:

1. Continuar y ampliar las campañas de prevención vial con énfasis en población joven y rural.
2. Actualizar el mapa de riesgos viales y priorizar intervenciones en sectores con tránsito escolar y peatonal.
3. Promover iniciativas comunitarias de control y vigilancia participativa sobre seguridad vial.
4. Fortalecer la atención prehospitalaria con rutas de evacuación y equipos móviles ante emergencias viales.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Determinantes Sociales de la Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Mantener en 0 la tasa de mortalidad por suicidio.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Mantener en 0 la tasa de mortalidad por suicidio

Indicador de meta resultado: Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Gestión Interinstitucional y Acciones Desplegadas

Participación activa de la Secretaría de Salud e inclusión Social, el Hospital San Rafael, Comisaría de Familia y Equipos de Salud Mental:

1. **Vigilancia epidemiológica activa de intentos y muertes por suicidio:**



- Notificación oportuna de casos al SIVIGILA.
- Análisis de causas probables y contexto social de los casos.
- 2. **Intervenciones comunitarias en salud mental:**
 - Desarrollo de talleres de salud emocional y manejo de emociones en instituciones educativas y grupos comunitarios.
 - Actividades de promoción de la salud mental con enfoque diferencial y de curso de vida.
- 3. **Atención psicosocial oportuna:**
 - Canalización de personas en riesgo mediante la línea de atención psicológica municipal.
 - Atención individual y familiar por parte de profesionales en psicología y trabajo social en la ESE y la Comisaría de Familia.
- 4. **Red de apoyo intersectorial:**
 - Articulación con grupos de base, redes juveniles, instituciones educativas y líderes comunitarios.
 - Implementación de estrategias de identificación de señales de alerta y acompañamiento.
- 5. **Campañas de des estigmatización:**
 - Difusión de mensajes que promueven el cuidado de la salud mental y la solicitud de ayuda.
 - Sensibilización sobre factores de riesgo y factores protectores frente al suicidio.

Análisis Técnico

- El mantenimiento del indicador en 0 evidencia una respuesta efectiva y preventiva ante el riesgo de suicidio.
- Se destaca la integración de componentes de salud pública, salud individual y acciones educativas y psicosociales.
- La coherencia entre la meta programada, la tendencia del indicador y el valor actual respalda la semaforización verde.
-

Retos:

- Presencia de factores de riesgo psicosocial como violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas y baja cobertura en zonas rurales.
- Barreras para la detección oportuna en contextos escolares o comunitarios.

Recomendaciones:

1. Fortalecer las estrategias de prevención con presencia territorial extendida en veredas y corregimientos.
2. Implementar un sistema de alerta temprana desde instituciones educativas y líderes comunitarios.
3. Aumentar la oferta de espacios de atención psicosocial grupal, especialmente con adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

4. Promover alianzas con organizaciones comunitarias y de salud mental para ampliar la cobertura e impacto.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Atención Primaria en Salud

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Lograr el 20% de cobertura en vacunación BCG para 2027.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Lograr el 20% de cobertura en vacunación BCG para 2027.

Indicador de meta resultado: Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Análisis Técnico del Comportamiento

El descenso en la cobertura de vacunación BCG representa una alerta significativa para la salud pública del municipio. Esta vacuna es esencial para la prevención de formas graves de tuberculosis en la infancia, por lo que su baja cobertura puede poner en riesgo la protección colectiva en salud.

Acciones desarrolladas por la Secretaría de Salud e Inclusión Social en articulación con la ESE Hospital San Rafael

1. **Monitoreo de coberturas PAI:**
 - La ESE realiza el reporte mensual de cobertura de vacunación PAI, identificando fallas en la aplicación de la BCG en el momento del nacimiento.
 - La Secretaría de salud e inclusión social lidera los comités técnicos intersectoriales para seguimiento y mejora.
2. **Identificación de barreras operativas:**
 - Se han documentado nacimientos extrainstitucionales o traslados de recién nacidos sin esquema BCG al momento del alta.
 - Limitaciones en la cadena de frío o disponibilidad intermitente de biológicos en el punto de vacunación.
3. **Estrategias comunitarias de vacunación extramural:**
 - Jornadas rurales y de puerta a puerta, principalmente en corregimientos y veredas con bajo acceso al centro de salud.
 - Sensibilización a las familias gestantes durante controles prenatales sobre la importancia de la vacunación neonatal inmediata.
4. **Acciones educativas a parteras tradicionales e instituciones educativas:**
 - Formación básica sobre el esquema de vacunación y derivación oportuna a servicios de salud.

Recomendaciones Técnicas para la Mejora

1. **Fortalecer la vacunación intrahospitalaria:**



- Garantizar que todo recién nacido institucionalizado reciba la BCG antes del egreso.
 - Habilitar esquemas de vigilancia activa en neonatos dados de alta sin vacuna.
2. **Consolidar la búsqueda activa comunitaria:**
- Fortalecer el rol del equipo extramural y el trabajo articulado con líderes comunitarios y promotores de salud.
3. **Reforzar gestión de insumos:**
- Asegurar la disponibilidad constante de BCG en el municipio mediante coordinación eficaz con la Secretaría Seccional y el PAI departamental.
4. **Evaluar la red de servicios de parto en el municipio:**
- Analizar la proporción de partos institucionales vs. extrainstitucionales para identificar brechas en acceso a servicios de salud neonatal.

Síntesis Técnica

La tendencia negativa del indicador refleja una disminución en el acceso efectivo al servicio de vacunación neonatal. Se requiere un plan de intensificación del componente PAI neonatal con énfasis rural y articulación con actores comunitarios, para revertir la tendencia y acercarse a la meta del 20% establecida para el 2027.

Ejes Estratégicos del PDSP 2022-2031: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación

Metas Estratégicas del Plan Territorial de Salud: Disminuir el porcentaje de mujeres víctimas de violencia sin atención adecuada, garantizando cobertura efectiva.

Metas de Resultado adaptadas al territorio: Disminuir progresivamente el porcentaje de mujeres víctimas de violencia de género sin atención integral

Indicador de meta resultado: Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental

Análisis frente al avance de la meta de resultado

Análisis Técnico del Comportamiento

La reducción significativa del porcentaje de mujeres víctimas de violencia de género sin atención integral refleja un avance positivo y efectivo de las estrategias implementadas. Se observa un cumplimiento anticipado de la meta programada, lo que resalta la efectividad de las acciones interinstitucionales, comunitarias y sectoriales.

Acciones desarrolladas por la Secretaría de Salud e Inclusión Social en articulación con las Comisarías de Familia, el Hospital San Rafael y otros actores del sistema:

- 1. Implementación de la Ruta de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género:**
 - Articulación entre salud, protección, justicia y educación.
 - Aplicación efectiva del protocolo de atención integral a mujeres víctimas, con énfasis en la atención física, psicológica y legal.
- 2. Fortalecimiento del componente de salud mental:**
 - Atención prioritaria y sin barreras para mujeres canalizadas desde comisarías, inspecciones y organizaciones comunitarias.
 - Vinculación de profesionales psicosociales del hospital para atención oportuna y seguimiento.
- 3. Campañas de sensibilización y prevención comunitaria:**
 - Jornadas educativas en instituciones educativas, corregimientos y zonas rurales, promoviendo la denuncia y desnaturalización de las violencias.
 - Alianzas con mujeres lideresas y juntas de acción comunal para identificar y canalizar casos.
- 4. Espacios de fortalecimiento psicosocial para mujeres víctimas:**
 - Desarrollo de círculos de mujeres, atención grupal y acompañamiento familiar.
 - Fortalecimiento de redes de apoyo.

Recomendaciones Técnicas para el Sostenimiento y Mejoramiento Continuo

- 1. Consolidar la vigilancia comunitaria activa:**
 - Continuar capacitando líderes territoriales y promotores de salud para detectar señales de alerta y activar rutas oportunas.
- 2. Garantizar la continuidad de la atención con enfoque diferencial:**
 - Fortalecer mecanismos de seguimiento en casos de reincidencia o factores de riesgo social y económico asociados.
- 3. Monitorear y evaluar la calidad de la atención integral:**
 - Implementar evaluaciones cualitativas con mujeres atendidas para mejorar la humanización, pertinencia y accesibilidad de los servicios.
- 4. Sostenibilidad presupuestal e institucional:**
 - Asegurar recursos humanos y financieros en el PTS y PDM para sostener y escalar la cobertura en salud mental, asesoría jurídica y acompañamiento psicosocial.

Síntesis Técnica

Este indicador refleja una política local efectiva en la atención a mujeres víctimas de violencia de género. La reducción del 33,2% al 8,0% es un logro destacado que debe consolidarse con sostenibilidad institucional, evaluación constante y enfoque intersectorial. La continuidad de la estrategia garantizará que las mujeres víctimas no solo accedan a servicios, sino que se transformen sus entornos de vida.

7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Dimensión o Eje	Fuente de Financiación	Subcuenta	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento	Observación
Gobernabilidad y gobernanza de	Coljuegos (75%)	Régimen subsidiado	\$ 127.919.766	\$ 127.919.766	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	Funcionamiento - Coljuegos	Funcionamiento	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	Departamento (Rentas Cedi	Régimen subsidiado	\$ 990.578.480	\$ 990.578.480	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	Adres	Régimen subsidiado	\$ 3.035.834.037	\$ 3.035.834.037	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	IVC (0,4%)	Régimen subsidiado	\$ 51.418.658	\$ 51.418.658	100%	
Gobernabilidad y gobernanza de	SGP	Régimen subsidiado	\$ 3.566.481.471	\$ 3.566.481.471	100%	
Atención Primaria en Salud	SGP	Prestación de Servicios	\$ 277.847.380	\$ 277.847.380	100%	
Salud Ambiental	SGP	Salud Pública	\$ 10.500.000	\$ 10.500.000	100%	
Vida Saludable y Condiciones No	SGP	Salud Pública	\$ 29.200.000	\$ 29.200.000	100%	
Convivencia Social y Salud Menta	SGP	Salud Pública	\$ 53.200.000	\$ 53.200.000	100%	
Seguridad Alimentaria y Nutricio	SGP	Salud Pública	\$ 17.300.000	\$ 17.300.000	100%	
Sexualidad y Derechos Sexuales	SGP	Salud Pública	\$ 28.100.000	\$ 28.100.000	100%	
Vida Saludable y Enfermedades T	SGP	Salud Pública	\$ 24.869.767	\$ 24.869.767	100%	
Salud Pública en Emergencias y D	SGP	Salud Pública	\$ 9.673.696	\$ 9.673.696	100%	
Salud y Ámbito Laboral	SGP	Salud Pública	\$ 10.519.159	\$ 10.519.159	100%	
Dimensión Gestión Diferencial de	SGP	Salud Pública	\$ 19.542.259	\$ 19.542.259	100%	
Fortalecimiento de la Auridad Sa	SGP	Salud Pública	\$ 74.942.498	\$ 74.942.498	100%	

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	4122176231	4122176231	100%
ICLD	0	0	#¡DIV/0!
Coljuegos (75%)	127919766	127919766	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25	2000000	2000000	100%
Departamento (Concurrencias)	0	0	#¡DIV/0!
Departamento (Rentas Cedidas)	990578480	990578480	100%
Adres	3035834037	3035834037	100%
IVC (0,4%)	51418658	51418658	100%
Otras Fuentes de Financiación	0	0	#¡DIV/0!
Inversión	0	0	#¡DIV/0!

7.2.1. Análisis

Durante la vigencia 2024, el municipio de Ebéjico programó recursos por un total de \$8.899.598.399 en su Plan Territorial de Salud, discriminados en diferentes fuentes de financiación, subcuentas y dimensiones estratégicas. El valor ejecutado coincide completamente con el valor programado, alcanzando un 100% de ejecución presupuestal en cada una de las fuentes de financiación y dimensiones, lo cual refleja un excelente desempeño en términos de planeación y ejecución de los recursos asignados.

Análisis por Dimensión o Eje del PDSP 2022-2031

Todas las dimensiones o ejes estratégicos del PDSP implementados en el municipio lograron un cumplimiento del 100% en la ejecución de los recursos programados, lo cual evidencia una gestión efectiva tanto en la asignación como en el uso de los recursos:

- Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública contó con múltiples fuentes de financiación, todas con ejecución total.
- Las dimensiones programáticas de salud pública como Salud Ambiental, Vida Saludable, Salud Mental, Seguridad Alimentaria, Emergencias, Ámbito Laboral y Gestión Diferencial también presentaron cumplimiento total en la ejecución presupuestal.

Conclusiones

1. Ejecución total (100%) de los recursos programados en el PTS 2024 del municipio de Ebéjico en todas las fuentes de financiación y dimensiones programáticas, lo cual indica una planeación coherente y ejecución eficiente.
2. La distribución de los recursos refleja un enfoque integral, abordando tanto la gobernanza en salud como las dimensiones operativas y poblacionales, asegurando un desarrollo territorial equilibrado en salud.
3. La ausencia de ejecución en fuentes como ICLD, Concurrencias u otras fuentes de inversión no representa un incumplimiento, ya que no estaban previstas en el COAI.
4. Este resultado fortalece la credibilidad institucional del municipio ante entes de control y entidades cofinanciadoras, y genera confianza en la capacidad de ejecución territorial.

8. Conclusiones

1. Alineación con el PDSP 2022-2031

La construcción del PTS 2024 evidenció un esfuerzo por articularse con los ejes estratégicos del Plan Decenal de Salud Pública, priorizando acciones en gobernanza, atención primaria en salud, gestión de la salud pública, equidad poblacional, emergencias y determinantes sociales. Sin embargo, se identificaron debilidades en la coherencia de algunas metas con las líneas de base, lo cual afecta su aplicabilidad y evaluación.

2. Ejecución presupuestal eficiente

El municipio alcanzó una ejecución del 100% de los recursos programados, lo que demuestra una alta capacidad de gestión financiera. No obstante, esta ejecución no se tradujo proporcionalmente en el cumplimiento de metas de resultado, lo que sugiere la necesidad de mejorar el enfoque estratégico de las inversiones.

3. Avance parcial en el cumplimiento de metas

El PTS presentó un cumplimiento del 68,42% de las metas de resultado, lo que refleja un avance importante, pero con margen de mejora. Algunas metas presentan retrocesos o incoherencias frente a la línea base, lo que limita su impacto en la transformación del territorio.

4. Débil vigilancia epidemiológica y análisis de situación en salud

Se identificó una reducción significativa (86%) en la generación de informes de

vigilancia epidemiológica, afectando el monitoreo oportuno de eventos de interés en salud pública. Esta debilidad impide una toma de decisiones basada en evidencia y limita la capacidad de respuesta.

5. Desarticulación en estrategias de participación y control social

La disminución de estrategias de control social implementadas evidencia un debilitamiento de los mecanismos de participación ciudadana, lo que va en contravía de los principios del PDSP relacionados con gobernabilidad y corresponsabilidad en salud.

6. Retrocesos en condiciones de salud pública ambiental

Se presentó un deterioro en el índice de riesgo de calidad de agua (IRCA), afectando la salud colectiva. Esta situación requiere una intervención inmediata intersectorial para mejorar el acceso a agua segura en zonas rurales y corregimientos.

7. Necesidad de fortalecer la articulación institucional y comunitaria

El bajo avance en la articulación de programas de promoción y prevención con EPS e IPS (15%) refleja una débil coordinación interinstitucional. Es fundamental consolidar una red operativa para lograr mayor impacto en las intervenciones del modelo preventivo y predictivo.

8. Gestión diferencial limitada

La implementación de acciones dirigidas a poblaciones vulnerables fue parcial, lo que limita la garantía de derechos a grupos como mujeres, población LGBTIQ+, personas en situación de discapacidad, y víctimas del conflicto armado.

9. Talento humano insuficientemente capacitado

Solo el 25% del personal fue formado en temas estratégicos del PTS, lo que evidencia una necesidad urgente de ampliar la cobertura de capacitación, especialmente en APS, vigilancia epidemiológica y salud mental.

10. Necesidad de ajustar el enfoque del seguimiento y evaluación

El seguimiento al PTS debe fortalecerse con mecanismos más frecuentes y efectivos que permitan identificar desviaciones tempranas y tomar medidas correctivas oportunas, garantizando así una mejor ejecución programática y operativa.